XXVI ASAMBLEA GENERAL DE CEPES

Las empresas de Economía Social ante el Futuro del Trabajo y el crecimiento sostenible

Informe de Gestión
2017

cepes
Confederación Empresarial Española de la Economía Social

XXVI ASAMBLEA GENERAL DE CEPES

INFORME DE GESTIÓN 2017

Asamblea de CEPES mayo 2017

XXVI ASAMBLEA GENERAL DE CEPES

INFORME DE GESTIÓN 2017

INDICE

0 Bienvenida del Presidente 3

1 CEPES 2017 en cifras 5

2 Principales Titulares y Noticias destacadas en el 2017 6

3 Hitos, Logros y Avances de la Actividad Institucional a nivel estatal 14

- 3.1- Posicionamientos de CEPES 15
- 3.2- Actuaciones de CEPES en la Ley de Contratos del Sector Público 19
- 3.3- Actuaciones de CEPES como Organismo Intermedio del POISES, cofinanciado por FSE 21
- 3.4- Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020 25
- 3.5- Alianzas y Convenios 28

4 2018, Madrid capital europea de la Economía Social- Declaración de Madrid 32

5 Hitos, Logros y Avances de la Actividad Internacional 34

- 5.1- CEPES EN EUROPA 34
- 5.2- CEPES EN EL MEDITERRÁNEO 41

6 CEPES en los medios de Comunicación y otras acciones de Difusión 42

7 Estructura Organizativa 50

- 7.1- Socios de CEPES 50
- 7.2- Órganos de Gobierno 51
- 7.3- Equipo Técnico 52
- 7.4- Organigrama Institucional de CEPES 52

8 La Economía Social en Cifras a 31-12-2017 54

0 Bienvenida del Presidente

Como es tradición todos los años por estas fechas, cumplo con el compromiso de presentar el Informe de Gestión 2017 de CEPES ante sus socios y las delegaciones presentes en la XXVI Asamblea General de la entidad. Un acto, que no por rutinario y habitual, deja de generar en mí la ilusión y la responsabilidad de trasladaros los principales hitos del año, las metas alcanzadas y los objetivos que seguimos teniendo presentes a corto plazo, siempre con la intención de afianzar aún más a la Economía Social en el panorama social y económico de nuestro país.

El año 2017 ha sido clave en la historia de nuestra Confederación Empresarial por múltiples motivos que hoy queremos compartir de forma resumida con todas vosotras y vosotros.

Ha sido el año en el que CEPES celebraba con sus socios las bodas de plata de aquella relación que comenzaba en 1992 con la ilusión y los sueños de juventud de esta institución. Entre aquellos pioneros de CEPES estaba D. Alfonso Vázquez Fraile, uno de los fundadores del proyecto, que ha participado incansablemente estos 25 años en el desarrollo y fortalecimiento de la Economía Social desde el cooperativismo de viviendas. Alfonso nos dejaba el pasado mes de julio, aunque permanecerá siempre en nuestro recuerdo por su valía personal y profesional.

La celebración del 25 aniversario de CEPES nos ha permitido trasladar a la sociedad que aquel proyecto incipiente es ya una realidad incuestionable, adulta, madura y con presencia en la vida política estatal e internacional, pero sobre todo con un potencial de crecimiento y perspectiva de futuro cada vez menos utópico. CEPES se ha posicionado como un referente de las políticas públicas por su actitud proactiva y por su diálogo permanente con el Gobierno, las fuerzas políticas, con las Instituciones comunitarias y con otros agentes económicos y sociales y de la sociedad civil.

Y en esa intención de acercar la Economía Social a la ciudadanía, a la sociedad civil y a los poderes públicos, tengo que destacar como una de las principales herramientas de aplicación práctica con la que contamos a partir de ahora, con la Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020. El Consejo de Ministros aprobó esta Estrategia que supone una continuidad de la apuesta del Gobierno por este modelo empresarial que representa ya el 10% del PIB y el 12,5% del empleo.

CEPES trabajó conjuntamente con el Gobierno de España para que las medidas que contiene la Estrategia signifiquen un decidido apoyo a la mejora e incentivos que requieren las empresas de Economía Social en este cuatrienio. Esta iniciativa, unida a los Planes integrales de Economía Social que las diferentes Comunidades Autónomas están aprobando, y las medidas de la Comisión Europea a favor de la Economía Social, la convierten en un pilar imprescindible para el futuro social y económico de España y Europa.

Y, al repasar la incidencia de CEPES en el ámbito europeo, el año 2017 tendrá siempre en su memoria la aprobación de la "Declaración de Madrid" por parte de los Gobiernos de 11 países de la UE. Un documento que reivindica un impulso decidido de la Economía Social en la agenda política comunitaria, al considerarla un modelo empresarial prioritario para un futuro sostenible en el que prime la cohesión social y económica.

La "Declaración de Madrid" fue firmada por los Gobiernos de España, Luxemburgo, Portugal, Grecia, Italia, Rumanía, Eslovenia, Malta, Bulgaria, Chipre y Suecia, dentro de la Cumbre **'La Economía Social, un modelo empresarial para el futuro de la Unión Europea'**, organizado por el Gobierno de España, CEPES y Social Economy Europe.

En el plano internacional, otras aportaciones al bagaje del año 2017 no pueden pasar tampoco desapercibidas. Ha sido un año muy positivo por los avances experimentados para consolidar a las empresas y entidades de la Economía Social como un motor clave del desarrollo económico y social en Europa. Y en esos logros ha resultado trascendente la posición de liderazgo de CEPES en el seno de Social Economy Europe, para contribuir de manera decisiva y protagonista en los hitos que están configurando una agenda europea a favor de la Economía Social.

Estamos seguros que los eventos, hitos y encuentros en los que hemos participado el año pasado en el marco comunitario, serán decisivos para visibilizar la necesidad de avanzar hacia una política de la UE para la Economía Social acorde con su peso e importancia, que se ha de concretar en la pronta aprobación de un Plan de Acción para la Economía Social. Este Plan cuenta ya con el apoyo del Parlamento, el CESE y los Estados miembros firmantes de la Declaración de la Conferencia Madrid, y es una de nuestras prioridades de actuación en el Plan de Trabajo de 2018, confiando en su plasmación práctica a lo largo de este ejercicio.

Volviendo al ámbito estatal, sin duda alguna, otra de las metas alcanzadas en el repaso del trabajo realizado se materializa con la publicación de la nueva Ley de Contratos del Sector Público. CEPES ha trabajado intensamente en el proceso de transposición de la Directiva Comunitaria del año 2014 en la materia al ordenamiento jurídico español. Por lo que la nueva Ley que se publicó en el mes de noviembre, ha sido acogida con satisfacción y expectativa por el sector, al incluir cambios normativos a favor de pymes y Economía Social, que confiamos contribuyan a generar riqueza, empleo estable, cohesión social y territorial.

La aprobación de esta Ley, con la inclusión de 12 enmiendas a favor de la Economía Social propuestas por CEPES, debe transformar la contratación responsable por parte de las Administraciones Públicas, al primar en ella criterios sociales y medioambientales. Y ha de permitir también a los poderes públicos gestionar de una manera más eficiente y corresponsable, desde el punto de vista del interés público y de la racionalización económica, los presupuestos públicos destinados la contratación pública, que suponen cerca del 20% del PIB nacional.

No puedo terminar este repaso sin realizar una referencia al papel de CEPES en la gestión de fondos comunitarios a través del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, línea de trabajo que ha afianzado su posición estratégica en el seno de nuestra organización y que ha realizado durante 2017 la aprobación de 20 proyectos por valor de 1,7 millones de euros, así como la convocatoria de nuevas subvenciones cofinanciadas por el FSE con una dotación de 17,1 millones de euros para proyectos a ejecutar en el trienio 2018-2020. Estas convocatorias tienen como objetivos principales la creación de empresas y entidades de Economía Social; la mejora de la competitividad de las empresas y entidades de este modelo y el apoyo a la consolidación empresarial; el refuerzo de las asociaciones, uniones o agrupaciones de la Economía Social; y el apoyo de proyectos de transición del empleo protegido al empleo ordinario.

Espero haberos trasladado la importancia clave del momento que estamos atravesando, la necesidad imperiosa de contar con vuestro trabajo y apoyo en este proceso estratégico de reconocimiento e interlocución institucional del sector. Debemos seguir trabajando de forma mancomunada y cohesionada con todos vosotros y vosotras para contribuir a que se materialicen las propuestas y medidas enunciadas por los poderes ejecutivos y legislativos. Es una responsabilidad de CEPES y de sus socios la de estar atentos y proactivos para que la Economía Social sea una realidad empresarial y social tenida en cuenta de oficio por los poderes públicos y por la sociedad, de manera que podamos aportar todo el potencial de los valores y principios de la Economía Social en el futuro del modelo del trabajo que se está gestando en la economía del siglo XXI.

Juan Antonio Pedreño Frutos

Presidente de CEPES

1 CEPES en cifras

26 SOCIOS MIEMBROS

43.435
EMPRESAS

2.336.163
EMPLEOS

22.013.142
PERSONAS ASOCIADAS

136
POSICIONAMIENTOS

17
CONVENIOS DE COLABORACIÓN

42
REUNIONES INSTITUCIONALES DE ALTO NIVEL

99 ACTOS,
SIENDO PONENTE EN **55** DE ELLOS

49 PROYECTOS COFINANCIADOS POR FSE
POR IMPORTE DE **6.548.258 €**

3 CONVOCATORIAS DE AYUDAS FSE PUBLICADAS

11 EJES Y **63** MEDIDAS
ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL 2017-2020

1
CONFERENCIA EUROPEA DE ECONOMÍA SOCIAL- MADRID

921
REPECURSIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

294.536
VISITAS A LA WEB DE CEPES. INCREMENTO 12.22%

3.541
SEGUIDORES DE TWITTER. INCREMENTO 17%

2 Principales Titulares y Noticias destacadas en el 2017

Las actuaciones de CEPES en el ámbito de la comunicación externa se configuran como uno de los ejes estratégicos de la entidad con el fin de dar a conocer la actividad institucional y los avances más significativos logrados ante la sociedad y los poderes públicos, con la finalidad de que su proyección pública aumente y su mensaje cale hondo en la sociedad. El objetivo de este apartado es visualizar los titulares y Noticias más destacadas en los Medios de Comunicación en el 2017

PRINCIPALES TITULARES en el 2017

- La Economía Social se reafirma como el modelo empresarial del futuro
- CEPES y Banco Sabadell firman un convenio para financiar a empresas de la Economía Social
- CEPES solicita que la Ley de Contratación Pública atienda a criterios sociales y no solamente a la oferta económica más ventajosa
- El Parlamento Europeo debate el papel de la Economía Social en el futuro de Europa
- CEPES expone el modelo español de Economía Social en el XXXI Foro Económico Polaco-Español
- CEPES lanza una convocatoria de ayudas del Fondo Social Europeo por valor de 3,3 millones de euros
- CEPES abre cuenta en LinkedIn y crea un canal en YouTube
- El Parlamento Europeo reafirma a las empresas sociales como una parte de la Economía Social
- CEPES celebra su 25 Aniversario como patronal española de la Economía Social

Economía Social,
rentable económica y socialmente

El modelo que representa la Economía Social debe ser una apuesta estratégica del Gobierno de España y del resto de las administraciones porque significa generar riqueza con valores éticos.

El apellido 'Social' del modelo siempre ha provocado confusión en la sociedad y en la clase política

- CEPES y LARES reivindican una revisión del Sistema de Dependencia
- CEPES potencia sus relaciones con el Gobierno de Costa Rica
- La Cumbre de Madrid reivindica la necesidad de un plan de acción europeo para la Economía Social
- 11 países europeos reivindican en Madrid un papel protagonista para la Economía Social
- La Economía Social, Trending Topic en España por primera vez

El Rey Felipe VI con Presidente de CEPES en el pleno del CES conmemorativo de su 30 aniversario

- En el Día Europeo de la Economía Social, las instituciones Comunitarias reclaman un ambicioso Plan de Acción Europeo para la Economía Social
- CEPES lamenta profundamente el fallecimiento de Alfonso Vázquez Fraile
- CEPES y el PSOE emprenden líneas de trabajo para fortalecer la Economía Social
- CEPES aprueba 20 proyectos cofinanciados por el Fondo Social Europeo con los que se crearán 823 empleos
- El Ayuntamiento de Zaragoza avanza con CEPES en un mayor protagonismo de la Economía Social en la ciudad
- CEPES y el Fondo Social Europeo analizarán los nuevos retos y tendencias del mercado
- La Comisión Europea se compromete ante el Parlamento Europeo a fortalecer la Economía Social
- CEPES acoge con satisfacción y expectativa la nueva Ley de Contratos del Sector Público
- La Economía Social muestra su potencial para adaptarse a los futuros retos del mercado
- La UE promoverá la Economía social en el marco de la Cumbre de Jefes de Estado de Gotemburgo
- CEPES lanza dos convocatorias de ayudas a entidades de Economía Social, dotadas con 17,1 millones de euros
- El Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo y la Comisión Europea acuerdan seguir construyendo una política ambiciosa para la economía social
- La ONCE apoya la Economía Social, con un cupón dedicado a los 25 años de CEPES
- CEPES organiza una jornada informativa sobre las convocatorias de ayudas del FSE a la Economía Social
- CEPES informa que la mayoría de las universidades españolas ofrecen formación de postgrado sobre Economía Social
- CEPES y LABORAL KUTXA apuestan por el impulso de la competitividad de las empresas de Economía Social
- Nace la Confederación Nacional que representara a toda la Economía Social Portuguesa
- CEPES organiza una jornada para analizar las oportunidades de la Ley de Contratos del Sector Público para la Economía Social

PRINCIPALES NOTICIAS DESTACADAS

Blanca Montero, subdirectora general de Sabadell, y Juan Antonio Pedreño, presidente de Cepes, en la firma del convenio. :: EL NORTE

Apoyo del Sabadell a las empresas de economía social

La entidad bancaria suscribe un convenio para financiar las operaciones de Cepes, una organización con 43.000 sociedades

:: EL NORTE

VALLADOLID. La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes) y el Banco Sabadell han firmado un convenio de colaboración que permitirá a las empresas de este sector empresarial tener acceso a condiciones favorables de financiación.

Cepes es la máxima institución representativa de la economía social en España, con 43.000 empresas.

El acuerdo tendrá un plazo de un año prorrogable y atenderá las necesidades financieras de las empresas del ámbito de Cepes con una amplia gama de servicios y productos bancarios en condiciones preferentes. También establece líneas especiales que permitan la financiación de las ventas, el acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales y la incorporación a las nuevas tecnologías, situaciones de gran trascendencia para conseguir el objetivo de aumentar la competitividad en la economía española.

UCOMUR

Europa se compromete en Madrid con la Economía Social

Cepes y Social Economy Europe, junto al Gobierno de España, celebraron ayer el mayor evento de este ámbito, reuniendo a representantes de 11 países y de las instituciones comunitarias

La Confederación Empresarial Española de Economía Social (Cepes) y la organización Social Economy Europe, junto al Gobierno de España, reunieron ayer en Madrid a representantes de 11 países miembros y autoridades al más alto nivel de las diferentes instituciones europeas. La jornada, bajo el lema 'La Economía Social, un modelo empresarial para el futuro de la Unión Europea', fue «el acto más importante de este sector en este año 2017», como lo calificó Juan Antonio Pedreño, presidente de Cepes y SEE. Así, este acto supone «una muestra del apoyo a la Economía Social por parte de las instituciones españolas y europeas, como modelo de creación de riqueza y empleo en unas condiciones de igualdad, solidaridad y equidad», explicó Pedreño. Además, «constituye un pilar fundamental en términos de cohesión social y empleo en Europa, así como un motor de cambio frente a los retos a los que se enfrenta la Unión Europea». »P. 2 y 3

CRISTINA HERETAS

Juan Antonio Pedreño (centro), junto al consejero Juan Hernández, el vicepresidente del Parlamento Europeo, Ramón Luis Valcárcel, y la ministra Báñez (tercera izqda), instantes antes de comenzar el acto

La economía social, el modelo empresarial del futuro, según Cepes

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes), ha indicado recientemente en su informe *Empresas relevantes de Economía Social*, que durante 2015 y 2016 «ella mantuvo su fortaleza en el crecimiento y generación de empleo. Según la investigación, lo hizo con compañías de todos los tamaños y que actúan en todos los sectores de actividad. En palabras del presidente de Cepes, Juan Antonio Pedreño, "uno de los aspectos destacados de la Economía Social que evidencia el estudio es la existencia de empresas de todos los tamaños, desde microempresas o pymes hasta grandes corporaciones empresariales de carácter multinacional, que operan en todos los sectores de actividad. Otro dato importante es que numerosas empresas de la Economía Social lideran sectores de actividad a nivel *económico, nacional e internacional*". En este sentido, Pedreño añade que "el informe vuelve a destacar la fortaleza actual y el gran futuro que tienen las empresas de Economía Social, puesto que son competitivas, viables, innovadoras y generan empleo, riqueza y cohesión social".

Cepes, SEE y el Gobierno de España, artífices del mayor pacto europeo por la Economía Social

Representantes de once países y de las instituciones europeas y españolas acudieron ayer al encuentro organizado en Madrid para seguir impulsando a las empresas del sector de manera conjunta, con ayudas para la creación de empleo y el emprendimiento

El Auditorio «» del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, situado en la Rotonda de Atocha de la capital madrileña, arropó la celebración del «» evento internacional 'La Economía Social, un modelo empresarial para el futuro de la Unión Europea'.

El acto, que fue organizado por la Confederación Empresarial Española de Economía Social (Cepes) y Social Economy Europe (SEE), con la colaboración del Gobierno de España, supone, en palabras de Juan Antonio Pedreño, presidente de ambas organizaciones, «una muestra del apoyo a la Economía Social por parte de las instituciones españolas y europeas, como modelo de creación de riqueza y empleo en unas condiciones de igualdad, solidaridad y equidad».

En la ceremonia, conducida por «Jesús Mariano Campo Vidal», participaron 11 países de la Unión Europea, instituciones comunitarias y representantes de las diferentes «» comunidades autónomas, y «» suscribieron el compromiso para trabajar de manera conjunta en el impulso de la Economía Social, como modelo económico de creación de empleo y cohesión social para los próximos años.

Entre los asistentes también estaba Juan Hernández, consejero de Empleo, Universidades y Empresas de la Región de Murcia, junto a Nieves Fuentes, «directora» general de Relaciones Laborales y Economía de la Comunidad Autónoma.

La apertura de la jornada corrió a cargo de Fátima Báñez, «ministra de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España y de hoy», Juan Antonio Pedreño.

Para el «Delegado del compromiso», las «empresas de economía social en Europa «permiten otras perspectivas económicas positivas para todos los ciudadanos de la UE y salvaguardar nuestro modo de vida».

Además, «constituyen un pilar fundamental en términos de cohesión social y empleo, así como «un motor de cambio frente «hacia los que se enfrenta la Unión, como ha mencionado desde Bruselas, «donde un modelo económico para la sociedad «» que inspira Europa».

Los representantes de los diferentes países europeos, firmantes de la Declaración de Madrid por la Economía Social

Juan Antonio Pedreño, en la apertura del foro 'La Economía Social, un modelo empresarial para el futuro de la Unión Europea'

Asimismo, Pedreño agradeció al Gobierno de España «el intenso apoyo y compromiso permanente con la Economía Social», así como «a todos» los empresarios de los Gobiernos de los Estados Miembros y de las instituciones europeas que se desplazaron a Madrid «para compartir propuestas y decisiones a favor del desarrollo de este modelo de empresa», las cuales, dessarrollan «más «» competitivas y dan oportunidades laborales» a los jóvenes».

PEDREÑO RESALTÓ QUE «LA ECONOMÍA SOCIAL ORIA RIQUEZA Y EMPLEO EN UNAS CONDICIONES DE IGUALDAD, SOLIDARIDAD Y EQUIDAD»

LOS 11 FIRMANTES DE LA DECLARACIÓN DE MADRID MARCAN UN HITO EN CUANTO AL NÚMERO DE PAÍSES COMPROMETIDOS CON LA ECONOMÍA SOCIAL

Desde Cepes y Social Economy Europe, «organizaciones que representan a las empresas de la economía social en España y la Unión Europea, se sentirán la petición de un Plan de Acción para la Economía Social, un «hito para el «» que «» se «» «» «»

ONCE lanza un cupón dedicado a la Economía Social

La organización venderá el próximo sábado el boleto dedicado al 25º aniversario de Cepes, que representa a las empresas de este modelo

EL PRÓXIMO SÁBADO 4 de noviembre, la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) dedica su cupón al 25º aniversario de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (Cepes). Así, cinco millones y medio de cupones difundirán por toda España la labor de la máxima institución representativa de la Economía Social en España, un modelo de empresa que en España representa el 10% del PIB nacional, dando trabajo al 12,5% de la población.

Este cupón, que fue presentado por Rafael de Lorenzo, secretario general de la ONCE y Pedro Muñoz, vicepresidente de Cepes, es una muestra más del apoyo de la organización a la economía social española.

La Confederación Empresarial Española de Economía Social nació en 1992, tiene ámbito estatal, y es una plataforma de diálogo institucional con los poderes públicos. Integra a 26 organizaciones, entre ellas, la ONCE, su Fundación e Ilunion. Cepes representa los intereses de Cooperativas, Sociedades Laborales, Mutualidades, Empresas de Inserción, Centros Especiales de Empleo, Cofradías de Pescadores y Asociaciones del Sector de la Discapacidad, con más de 200 estructuras de apoyo a nivel autonómico. C. HEREDIA

FOTO: L. O.

Rafael de Lorenzo, secretario general de la ONCE, y Pedro Muñoz, vicepresidente de Cepes, durante la presentación del cupón.

FOTO: L. O.

Intervención de Juan Antonio Pedreño (d.) en el Parlamento Europeo, la pasada semana

El futuro del trabajo pasa por la Economía Social

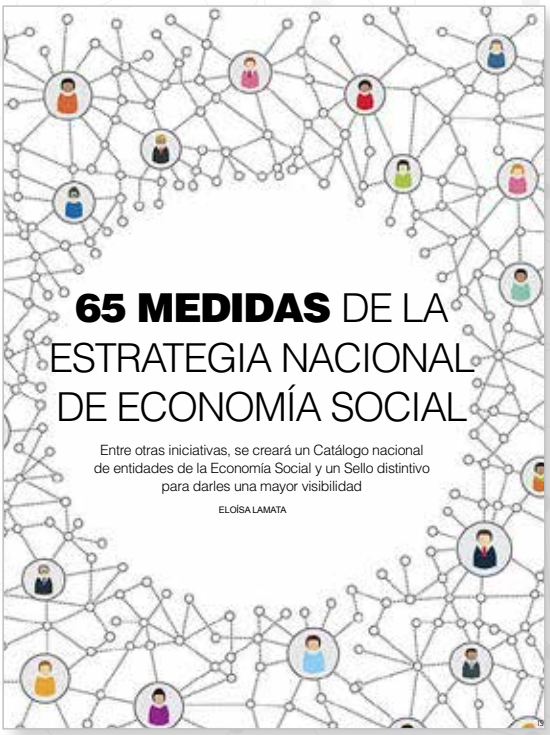

65 MEDIDAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL

Entre otras iniciativas, se creará un Catálogo nacional de entidades de la Economía Social y un Sello distintivo para darles una mayor visibilidad

ELOÍSA LAMATA

Europa apoya un plan de acción para la economía social

La Comisión, los grupos Popular y Socialista y los demás integrantes del Parlamento muestran su interés en impulsar nuevas medidas

BRUSELAS

CRISTINA HEREDIA

Juan Antonio Pedreño y Ramón Luis Valcárcel, durante su encuentro en la sede de la Comisión Europea. EFE

Pedreño se reunió con Ramón Jáuregui (2º izq.) y Sergio Gutiérrez (4º izq.). EFE

Asistentes a los actos de celebración del Día Europeo de las Empresas de Economía Social, en Bruselas. EP

Europa apuesta por la economía social como modelo de futuro

El 28 de junio se celebró el día europeo de estas empresas, con la reivindicación de un plan de acción comunitario de ayuda y fomento para 2018 que cuente con un presupuesto adecuado

Sánchez reafirma su compromiso con la Economía Social

● La economía social es un modelo responsable de gestión de empresas que además de beneficios económicos persiguen la creación de valor real para la sociedad

Impulsar la economía social es estimular la RSC y viceversa

LA Responsabilidad Social Corporativa que impulsamos muchos profesionales es aquella en la que las empresas de cualquier actividad o tamaño asumen compromisos de creación de valor económico y social, y de respeto a las personas dentro y fuera de sus estructuras, algo que incluye el medio ambiente del que dependemos todos.

La ley española de Economía Social de 2011 la define como "el conjunto de actividades económicas y empresariales que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que persiguen el interés general económico o social, o ambos".

Personalmente yo, más allá de las formas jurídicas de empresa que tienen cabida o no en la Ley de Economía Social 5/2011, no veo diferencias importantes. Por eso creo que impulsar la economía social es impulsar la RSC, y que impulsar la RSC es impulsar la Economía Social. Aún más, que este modelo de gestión centrado en el

empieza. Lo que pasa es que son millones las empresas, y a riesgo de pecar de pesada, la mayoría son medianas, pequeñas, pequeñísimas o autónomos. Y estos están en su mayoría muy alejados todavía del informe de sostenibilidad y de esta cultura empresarial tan necesaria.

No quiero ser pesimista, ni criticar por criticar. Como diría un buen amigo mío "no ha estado el horno para bollos" en la gobernabilidad de este país. Lo que pasa es que siempre se me queda enganchada la misma pregunta: ¿acaso el interés general, el valor social, la creación de empleo, la dignidad en el trabajo, la sostenibilidad, el futuro ambiental y las personas no merecen un acuerdo sólido al margen de colores políticos?

Es necesario insistir en la sensibilización, en la información y la formación

Es necesario insistir en la sensibilización, en la información y la formación, pero sobre todo en medidas reales que faciliten a las Pyme y a los autónomos adoptar esta estrategia de gestión, ya sea en la Economía Social o en la RSC

Empresas que favorecen la cooperación internacional

:: C. H.

MURCIA El Comité Económico y Social Europeo (Cese) aprobó de forma casi unánime hace unos días el dictamen 'La dimensión exterior de la Economía Social', por 129 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones.

El dictamen fue presentado con anterioridad en la Sección de Relaciones Exteriores del Cese por el consejero español Miguel Ángel Cabra de Luna, en representación de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes).

Cabra de Luna recordó durante su ponencia que la economía social «es un actor relevante que contribuye a alcanzar los objetivos de todas las políticas europeas que tienen una dimensión exterior, la política exterior y de seguridad, la política comercial y de vecindad, el cambio climático y el desarrollo sostenible».

Sin embargo, lamentó «la falta de un entorno regulatorio adecuado, tanto a nivel europeo como nacional, impide que dicho sector desarrolle todo su potencial y maximice su impacto».

El dictamen recopila los documentos de las distintas instituciones de la Unión Europea que reconocen el papel clave de la economía social en diferentes ámbitos como el desarrollo sostenible, la igualdad de oportunidades y la creación de trabajo de calidad, estable e igualitario.

Además, Cabra de Luna remarcó los logros de las empresas de economía social fuera de las fronteras de la UE, en zonas de África, América y Asia, donde «contribuye decisivamente a la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de millones de personas».

Asimismo, puso de manifiesto que la economía social no se rige por los «instrumentos financieros tradicionales», y supone un modelo nuevo de relación entre economía y sociedad, lamentando que no se reconozca su papel «de manera sistemática» en los programas de fomento de la internacionalización empresarial, así como en la cooperación al desarrollo de la UE.

Así, el Comité Económico y Social recomienda en este dictamen que la política comercial de la UE incluya a la economía social, generalizando su presencia.

Todo ello, debe ir acompañado de una promoción de la economía social por parte de la diplomacia europea en los foros internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), siendo la UE «quien garantice que en los acuerdos alcanzados las empresas de economía social no sean discriminada frente a otros modelos».

El dictamen también recoge el protagonismo que tiene la economía social como agente dentro de la cooperación internacional, siendo actor clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concluyendo que «la economía social debe formar parte de la diplomacia económica de la UE de forma urgente, efectiva y generalizada».

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social analiza la normativa tributaria en cooperativas

Cepes celebra el próximo miércoles en Madrid una jornada en la que abordará las novedades en materia de IVA, subvenciones o IRPF de la nueva ley

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes) organiza el próximo miércoles, en el salón de actos de la Fundación Once de Madrid, una jornada informativa sobre Tributación de la Economía social, en las que se analizarán las principales novedades en la gestión fiscal para este año.

En esta octava edición se analizarán aspectos como el cumplimiento de los requisitos para la aplicación del régimen fiscal de cooperativas, así como los problemas más frecuentes y posibles soluciones. Además, se hablará de las conexiones existentes en relación con la base imponible del impuesto sobre sociedades y de todo lo referente a la especial protección en el caso de determinadas cooperativas.

Junto a ello, se revisarán los cambios más destacables de los reglamentos de la Ley General Tributaria, tales como aplicación de los tributos, revisión en vía administrativa, recaudación y sanciones. Asimismo, se contemplarán las modificaciones en materia de IVA, subvenciones o IRPF en relación a las empresa de economía social.

La jornada, dirigida a consejeros, directivos y técnicos de las organizaciones representativas y empresas de la Economía Social Española, empresarios, autónomos, asesores de empresas, Administraciones Públicas, investigadores, universitarios y público en general, finalizará con una mesa redonda con las dos participantes, para resolver las dudas de los asistentes.

El programa y las inscripciones están disponibles en la página web de Cepes. C. HEREDIA

La ministra Fátima Báñez presenta en Cepes la Estrategia Española para la Economía Social

La normativa consta de 11 ejes y 65 medidas para la creación de empleo y de apoyo en el sector

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, presentó ayer en la sede de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes) la Estrategia Española de Economía Social, aprobada hace unos meses.

En el encuentro, en el que estuvo el equipo directivo de Cepes en cabezado por su presidente, Juan Antonio Pedreño, y la directora general del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, Carmen Casero, se presentó el texto, pensado para el período 2017-2020, que consta de 11 ejes y cuyo objetivo es consolidar y promocionar el modelo empresarial de la economía social.

La ministra de Empleo y Seguridad Social con el equipo directivo de Cepes, ayer en Madrid. C. HEREDIA

Como explican desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la estrategia cuenta con aportaciones de diferentes ámbitos, como los ministerios, comunidades autónomas, entidades locales, organizaciones empresariales y sindicales, así como las de entidades representativas del sector, como es el caso de Cepes.

Entre los temas que pretenden abordar las medidas incluidas están los «cambios emergentes, el reto de la globalización, la era digital, el envejecimiento poblacional y la inclusión social».

Con la Estrategia, el Gobierno da un nuevo impulso a un sector que, según las asociaciones más representativas, representa un 12,5% del empleo y un 10% del PIB, y que ha demostrado ser pionero en la recuperación y el crecimiento económico sostenible en nuestro país, basándose en los principios de igualdad, solidaridad, compromiso con el desarrollo local y respeto al medioambiente.

Se trata de una Estrategia transversal, que integrará al sector de la economía social en el conjunto de las políticas públicas. Se promocionarán los valores de este modelo empresarial a través de la puesta en marcha de 65 medidas concretas.

Contiene acciones destinadas a la creación de empleo y de apoyo en el ámbito de la economía social, como la realización de análisis sobre el sector; la generación de incentivos tanto al empleo estable como al emprendimiento en este modelo empresarial; y una mayor presencia en sectores de actividad y de prestación de servicios vinculados a los pilares del Estado del Bienestar, como el del ámbito de la dependencia. CRISTINA HEREDIA

Juan Antonio Pedreño es reelegido por unanimidad como presidente de la Economía Social europea en Bulgaria

FOTO: L. O.

Imagen del equipo de Social Economy Europe tras la Asamblea del pasado lunes en Sofía, Bulgaria

El responsable de Ucomur y Cepes continuará al frente de Social Economy Europe para seguir fomentando las entidades del sector en la UE

Juan Antonio Pedreño, máximo responsable del cooperativismo de trabajo asociado y de la economía social a nivel regional y nacional, ha sido reelegido al frente de Social Economy Europe, organización que representa a las empresas de este sector en la Unión Europea. Como ha hecho desde que accedió al cargo por primera vez en 2015, Pedreño seguirá trabajando «para fomentar las medidas de apoyo en los Estados miembros y para dar visibilidad a las entidades de la economía social en la UE, como herramienta básica para una Europa más social y garante de los derechos de los ciudadanos de la Unión». >P. 5

Colaboración internacional para promocionar la Economía Social

Juan Antonio Pedreño participa en los VIII Encuentros del Mont-Blanc, celebrados en la localidad francesa de Archamps

JUAN ANTONIO PEDREÑO, representante de la Economía Social, tanto a nivel regional y nacional como europeo, participó la pasada semana en la localidad francesa de Archamps en los 'VIII Encuentros del Mont-Blanc.'

Pedreño, como presidente de Social Economy Europe (SEE), intervino en las sesiones y talleres para remarcar la necesidad de cooperar a nivel internacional en la promoción de la economía social en todos los continentes.

Este foro de encuentro entre representantes de la economía social y solidaria de todo el mundo fue organizado por la organización ESS Forum International y tuvo como finalidad trabajar aspectos del ámbito economía social como «la nueva eficiencia», a través de diferentes talleres y charlas, «compartiendo ideas y buenas prácticas para desarrollar soluciones concretas».

Así, en esta edición se abordaron tres ejes fundamentales como la compatibilidad del emprendimiento y la innovación con el desarrollo sostenible, la gobernanza democrática y colaborativa en favor de la eficiencia y, en tercer lugar, posibles respuestas eficaces y sostenibles a las necesidades de las poblaciones. En esta línea, entre los talleres y paneles desarrollados se trataron temas como la eficiencia territorial de la economía social y solidaria, junto a las perspectivas internacionales y puntos de vista en relación a la eficiencia plural de la eco-

FOTO: E.O.

Cepes reclama que los poderes públicos «salvaguarden los derechos constitucionales»

El presidente de la organización nacional de la Economía Social, Juan Antonio Pedreño, participó en el Senado en una jornada organizada por el Cermi, y demandó la necesidad de que «se corrija todo aquello que intercede en el desarrollo socioeconómico del país»

El presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes), Juan Antonio Pedreño, participó el pasado miércoles en el seminario 'La reforma social de la Constitución Española. Constitucionalización como fundamentales de los derechos sociales', organizado por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) y la Plataforma del Tercer Sector (PTS), que se celebró en el Salón de Tapices del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de la Presidencia.

Pedreño indicó que «a priori parece que la Carta Magna es un texto abierto, sólido, no encorsetado, de bastante actualidad y que permite muchas líneas de trabajo para seguir avanzando y construyendo marcos normativos adecuados a los tiempos». También, añadió, «sienta las bases a los poderes públicos para garantizar todos los derechos que recoge la Carta Magna».

Asimismo, advirtió de que «lo que sí es cierto es que nuestro continente y nuestro país se encuentran en un horizonte de encrucijadas en cuanto al futuro modelo de organización de la sociedad, del modelo económico y del Estado».

Por ello, considera que es necesaria la implicación de todos los agentes para que «aporten riqueza y empleo, un ejercicio de responsabilidad en torno a la articulación de un proyecto compartido que camine al pleno empleo, de calidad e inclusivo, que acelere la convergencia y que además tenga en cuenta la realidad cambiante del mundo del trabajo».

Además, Pedreño recordó que «el futuro del trabajo conllevará sin duda alguna cambios en las relaciones laborales». «En este sentido, es absolutamente necesario que los poderes públicos salvaguarden los derechos y garantías constitucionales y se corrija todo aquello que intercede en el desarrollo socioeconómico de un país».

Así, el presidente de Cepes puntualizó que «el sistema jurídico que tenemos abre muchas posibilidades para crear y modernizar los marcos normativos, sin necesidad de cambiar la redacción de la Carta Magna». C. HEREDIA

El Rey preside el Pleno del CES para celebrar sus bodas de plata

Felipe VI (c) junto a representantes de las principales organizaciones sociales y económicas de España, tras el Pleno extraordinario del CES. EFE

CEPES INVIERTE EN ECONOMÍA SOCIAL

La entidad lanza dos convocatorias de ayudas a entidades de Economía Social dotadas con 17,1 millones de euros. La primera, con 10,9 millones de euros pretende crear empresas y entidades que mejoren la competitividad, la segunda, de 6,2 millones será para reforzar asociaciones y uniones en Economía Social

PATRICIA DEL ÁGUILA BARBERO

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes), como Organismo Intermedio del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social del Fondo Social Europeo (FSE) 2014-2020, lanzó dos convocatorias de subvenciones cofinanciadas por este fondo con una dotación de 17,1 millones de euros. Esta doble convocatoria tiene lugar después de que la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) reconociera en 2016 a Cepes como entidad competente para gestionar las acciones de Economía Social del *Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social para el periodo 2014-2020* (Poises). Este Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social es el único operativo en la Unión Europea que contempla a la Economía Social como una prioridad de inversión. Esta dotación se constituye en dos: la primera, de 10,9 millones de euros, es la *Convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades y empresas de Economía Social dedicado al desarrollo de proyectos destinados a la creación de empresas y entidades de Economía Social o a la mejora de la competitividad y el apoyo a la consolidación de las mismas,* en la que se persigue la construcción de empresas y entidades de economía social y la mejora de la competitividad de las empresas y entidades de economía social y apoyo a la consolidación empresarial. En segundo lugar, con una dotación de 6,2 millones de euros, está la *Convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades y empresas de Economía Social para el desarrollo de proyectos destinados a la creación y mantenimiento de empleos de personas con discapacidad y/o en situación de exclusión social.* Los tipos de proyectos que constituyen esta convocatoria pasa por la mejora de la competitividad y el apoyo de la consolidación empresarial de empresas de inserción cooperativas de iniciaticas sociales o centros especiales. Asimismo, se persigue mejorar las asociaciones y uniones para facilitar la inclusión de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social, así como el apoyo de proyectos de transición del empleo protegido al empleo ordinario. Para presentar esta convocatoria que financia proyectos de hasta tres años de duración, ha de hacerse antes su plazo de vencimiento: el 13 de diciembre a las 23:59 horas a través de la web de Cepes.

ISTOCK

Asistentes a las jornadas sobre cláusulas sociales y contratación pública organizadas por Cepes, el pasado jueves en Madrid. ▫ E.M.

Los contratos públicos se abren a las empresas de economía social

La patronal Cepes examina el nuevo marco legislativo, que prima criterios sociales obligatorios en la adjudicación y agiliza las gestiones por vía electrónica

3 Hitos, Logros y Avances de la Actividad Institucional a nivel estatal

En el 2017 CEPES ha participado en un total de 99 actos de carácter estatal, autonómico e internacional, siendo ponente en 55 de ellos

Durante el 2017, CEPES ha seguido trabajando para que la Economía Social esté presente en todos aquellos ámbitos institucionales donde se configuran las políticas públicas que afectan al conjunto de la sociedad.

La actitud proactiva de CEPES en estos últimos años ha provocado que su opinión y posicionamiento ante iniciativas legislativas estén teniendo una acogida positiva y reconocida tanto a nivel estatal como internacional.

A lo largo del 2017, CEPES **emitió 136 documentos** de diferente índole para posicionar a la Economía Social en diferentes ámbitos.

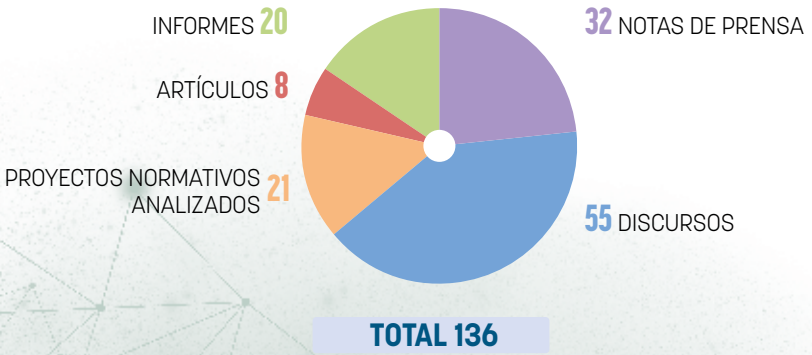

Esta actividad se ha reforzado a lo largo del año con **42 reuniones institucionales** de alto nivel y con la presencia de CEPES en actos públicos de ámbito internacional, estatal o autonómico. El objetivo de toda esta agenda es influir en la construcción legislativa, y en visibilizar y reforzar el modelo de empresa de Economía Social en diferentes ámbitos del escenario socio económico español.

Reunión de la Junta Directiva con la Ministra de Empleo y Seguridad Social Fátima Bañez

PRINCIPALES INFORMES ELABORADOS PARA POSICIONAR A LA ECONOMÍA SOCIAL

1. Distribución de las **ayudas estatales a la Economía Social** en las Políticas Activas de Empleo y convocatorias específicas de ayudas por CC.AA. – Ejercicio 2017
2. La Economía Social en las **Políticas Públicas de formación** para el empleo 2017
3. La Economía Social en el **Plan Anual de Política de Empleo 2017**
4. La Economía Social en las Políticas Públicas de **empleo y emprendimiento 2017**
5. La Colaboración público privada de la Economía Social en los **pilares del Estado del Bienestar**
6. Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015 que regula el **Sistema de Formación Profesional para el Empleo** en el ámbito laboral, y sus repercusiones en la Economía Social
7. La Economía Social en la **Formación Universitaria de Postgrado** – Curso académico 2017/2018
8. Referencias a la Economía Social en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de **Contratos del Sector Público,** por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014
9. La Economía Social en la **Cooperación al Desarrollo**.
10. La Economía Social en la Estrategia Española de **Activación para el Empleo** 2017-2020

3.1. POSICIONAMIENTOS DE CEPES

En este apartado se explicita cómo la Economía Social se contempla tanto en legislación de importancia para el sector, como en documentos estratégicos aprobados o en vías de aprobar por el Gobierno. Dada la importancia que ha cobrado en el 2017 tanto la Ley de contratos del sector público como la Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020, estas materias se tratan de forma detallada en los apartados 3.2 y 3.4 de este capítulo.

Reunión de la Junta Directiva con el Secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo y la Directora de Economía Social, Carmen Casero del MEYSS

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2017-2020

El 16 de Diciembre se publicaba en el BOE el ***Real Decreto 1032/2017, de 15 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020***, un documento con avances dirigidos de forma específica a la Economía Social, o bien que afectan de forma indirecta a los modelos de empresa que se enmarcan en el conjunto del sector. Destacamos:

- Se recoge el papel vertebrador que cumple la Estrategia respecto **al diseño y gestión de las políticas activas** de empleo, entendiendo és-

Reunión del Presidente de CEPES con el Responsable de Economía de Ciudadanos, Tony Roldan, Miguel Garaulet, diputado de Ciudadanos a las Cortes por la Región de Murcia y Miguel Lopez Bachero, secretario de programas de Ciudadanos

tas como el conjunto de servicios y programas de orientación, empleo y formación profesional para el empleo en el ámbito laboral dirigidas a mejorar las posibilidades de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, de las personas desempleadas, al mantenimiento del empleo y a la promoción profesional de las personas ocupadas y al fomento del espíritu empresarial y de la Economía Social.

- En los objetivos estructurales de la Estrategia se referencian, en el **Eje 3 de Oportunidades de Empleo**, las actuaciones que incentiven la contratación, creación o mantenimiento de empleo, especialmente para aquellos colectivos que tienen mayores dificultades en el acceso o permanencia en el empleo, con especial consideración a las personas con discapacidad y en situación de exclusión social.
- Y en el **Eje 5 de Emprendimiento**, se comprenden diversos objetivos estructurales, entre ellos el de promover dentro de las políticas de activación e inserción el emprendimiento, el empleo autónomo y las nuevas oportunidades laborales que ofrecen la economía digital y las distintas fórmulas de la Economía Social y de la economía colaborativa.

Reunión de la Junta Directiva de CEPES con el Secretario General del PSOE, Pedro Sanchez y parte de su ejecutiva

PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO 2017

El 26 de diciembre de 2017 se publicó en el BOE la ***Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Empleo***, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros que aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2017.

Las Comunidades Autónomas propusieron para su inclusión en el Plan 2017 diversos servicios y programas para el conjunto de los ejes de actuaciones incluidos en las políticas activas de empleo que les competen, entre ellos:

- **El Programa para la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado protegido** (Centros Especiales de Empleo), que apareció recogido en la selección realizada por todas las Comunidades Autónomas y las dos ciudades autónomas.
- Y el **Programa para la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo**, que fue recogido por todas las CC.AA. excepto en tres que optaron por programas propios similares.
- Asimismo, el **Programa de Apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales**, también fue seleccionado por 12 CC.AA. de forma literal y otras optaron por programas propios similares. Por lo que solamente la Rioja y las ciudades de Ceuta y Melilla no optaron por estos programas de apoyo al empleo en cooperativas y sociedades laborales.
- Y también el **Servicio Común Fomento de la Economía Social y del emprendimiento colectivo**, fue recogido por 10 CC.AA. en su priorización.

DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS ESTATALES VINCULADAS A LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y FINANCIADAS CON CARGO A PGE EN 2017

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social procede a la distribución territorial para el ejercicio económico 2017 de las subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y que inciden directamente en las ayudas a cooperativas y sociedades laborales, subvenciones que son gestionadas posteriormente por cada CC.AA. en ejercicio de sus competencias. La distribución se ha realizado en 2017 mediante la **Orden ESS/621/2017.**

Esta Orden Ministerial contempla de forma expresa las ayudas a cooperativas y sociedades laborales, manifestando que el eje 5 de emprendimiento comprende las actividades dirigidas a fomentar la Economía Social de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10.4 del Texto Refundido de la Ley de Empleo.

El análisis realizado por CEPES de las convocatorias particulares de las CC.AA. para el ejercicio 2017, y que recogen los fondos (estatales y propios) dedicados a **la promoción de las sociedades cooperativas y sociedades laborales revela que se han alcanzado los 51.885.336 de euros en ayudas, incrementándose un 30% las cantidades asignadas en el ejercicio anterior.**

Reunión de CEPES con el Presidente de Costa Rica, primera Dama y responsable de economía de Costa Rica

DESARROLLO REGLAMENTARIO DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

En 2017 se ha publicado el ***Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015,*** por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el Ámbito Laboral, un texto que supone el desarrollo reglamentario general del nuevo sistema.

En el texto figuran diversos logros de interés para la Economía Social en este nuevo marco reglamentario, entre los que destacamos:

- **Se otorga un papel fundamental a las organizaciones intersectoriales representativas de las entidades de la Economía Social en el diseño del escenario plurianual que cada 3 años elaborará el Ministerio de Empleo y Seguridad Social** para la planificación de las iniciativas del sistema de formación que responda a las necesidades formativas de los trabajadores ocupados y desempleados, así como del sistema productivo.
- Las Administraciones Públicas podrán establecer prioridades para la participación de aquellos **trabajadores con mayores dificultades de mantenimiento del empleo** o de inserción laboral (personas con discapacidad o especialmente vulnerables).
- Se permite **la organización de la formación programada por las empresas** (formación de demanda) encomendando la misma a diversas organizaciones, entre las que se ha recogido expresamente a las asociaciones representativas de la Economía Social.
- **Los trabajadores de la Economía Social** podrán participar en los programas de formación de carácter sectorial y transversal.
- **Las organizaciones intersectoriales representativas de la Economía Social participarán en la detección de necesidades formativas en su ámbito de actuación, y en el diseño, programación y difusión de las acciones formativas.** Contando para el ejercicio de esas funciones con financiación específica procedente de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.
- Y, por primera vez, se recoge de forma expresa que entre las funciones que ha de prestar la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo se incluya la del apoyo técnico también a las entidades de la Economía Social.

Reunión de CEPES y de CEPES ARAGÓN con el Alcalde de Zaragoza, Pedro Santisteve

Reunión de la Junta Directiva de CEPES con el Vice consejero de Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel García

Participación de CEPES en el acto de Constitución del Foro Galego por la Economía Social

Participación de CEPES en el Día de la Economía Social Navarra, organizado por CEPES NAVARRA con la presencia de Uxue Barcos, presidenta del Gobierno de navarra y Ulla Engelman, jefa de unidad de Economía Social y Empredimiento de la Comisión Europea

NUEVO MARCO JURÍDICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Como se detalla en el siguiente apartado, CEPES ha ejercido durante el año 2017 una importantísima labor de incidencia institucional y legislativa en el proceso de transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre contratación pública, debido a la importancia estratégica de este marco jurídico para las empresas y entidades de la Economía Social.

El trabajo de incidencia legislativa culminaba con la publicación de la **Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público**, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

La labor de advocacy ejercida por CEPES en este proceso de construcción legislativa ha permitido que de las 14 propuestas de enmiendas presentadas a los grupos parlamentarios, 12 de ellas hayan sido incluidas en el texto de la Ley, ya de forma completa y literal, ya parcialmente, y las 2 nos recogidas finalmente ha sido porque circunscribían su contenido al ámbito de las subvenciones públicas y no al de la contratación pública.

V PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO 2018-2020

Reunión de CEPES con Fernando García Casas, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe

El V Plan Director aprobado por el Consejo de Ministros el pasado mes de marzo de 2018, establece las grandes prioridades de la política española de cooperación internacional para el desarrollo hasta el año 2020. Este Plan da un mayor protagonismo a la Economía Social y establece varias medidas que van a favorecer una incorporación más eficaz de nuestras empresas en las acciones de cooperación al desarrollo. Estos avances a favor del sector se incorporaron gracias a las propuestas de CEPES y al diálogo que su Presidente mantuvo con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación durante toda la tramitación del Plan.

El V Plan Director reconoce además por primera vez a las organizaciones representativas de la Economía Social como un agente social de la cooperación al desarrollo, al mismo nivel que los sindicatos y resto de organizaciones empresariales, otorgando además a las empresas de Economía Social un papel central en el fomento del emprendimiento y del empleo dentro de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

EL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO RECLAMA UNA MAYOR INCORPORACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA.

El CESE aprobó en 2017 el **Dictamen "La dimensión exterior de la Economía Social"** en el que CEPES tuvo un especial protagonismo ya que su Consejero de CEPES en el CESE, fue su promotor y el ponente encargado de su redacción. Este Dictamen, que incorpora varias propuestas presentadas por CEPES, plantea una batería de medidas para asegurar una mayor incorporación de la Economía Social en iniciativas europeas a favor de la cooperación al desarrollo y de la internacionalización empresarial, a la vez que demanda que la Economía Social esté más presente en la agenda internacional de la UE.

EL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO SOLICITA A LA COMISIÓN LIBERAR EL POTENCIAL DE CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN EUROPA.

El Dictamen del CESE sobre la **«Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones – Los líderes de la Europa del mañana: la Iniciativa sobre las empresas emergentes y en expansión»**, recogió varias enmiendas propuestas de nuestra organización que vinieron a reforzar el capítulo de medidas específicas que el CESE plantea a la Comisión para promover de manera más efectiva a la Economía Social en las políticas a favor de las empresas emergentes, la innovación y la competitividad empresarial para así aprovechar todo su potencial y crecimiento en Europa.

ECONOMÍA SOCIAL Y AGENDA 2030

La Economía Social es un actor clave para el cumplimiento de los **17 Objetivos que Naciones Unidas** se ha marcado alcanzar en el año 2030 para lograr un mundo sostenible.

Esta nueva Agenda de Desarrollo Sostenible establece una serie de compromisos socioeconómicos y medioambientales en cuyo cumplimiento están involucrados España y el resto de Estados de la Unión Europea y de Naciones Unidas, por lo que la participación, implicación y reconocimiento de la Economía Social en esta Agenda es una prioridad de trabajo para nuestra organización en los próximos años.

La capacidad de la Economía Social para promover un crecimiento económico que genera un impacto social respetuoso con su entorno y que reduce las desigualdades, hace de estas empresas un aliado natural de la Agenda 2030. Así lo corrobora el tercer informe de CEPES sobre la experiencia de la Economía Social española en la cooperación al desarrollo que demuestra cómo estas actuaciones en terceros países contribuyen de manera efectiva a 14 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las Empresas de Economía Social españolas, en el ámbito de la cooperación al desarrollo, contribuyen a 14 de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible

El papel transversal de la Economía Social hace que el Gobierno de España esté apostando por este modelo de empresa en la implementación de los ODS en nuestro país.

Desde finales de 2017 CEPES mantiene un diálogo permanente con los altos responsables de la Agenda 2030 en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, participando nuestra organización junto con el resto de agentes sociales en el diseño del **Plan de Acción de España para la Agenda de Desarrollo Sostenible, donde la Economía Social va a jugar un papel relevante**. Además, CEPES está aportando información al Gobierno de cara al informe que va a presentar en Nueva York en Julio de 2018 para informar a la comunidad sobre el estado de situación de la aplicación en España de los ODS y la estrategia para alcanzar su cumplimiento.

3.2 ACTUACIONES DE CEPES EN LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

RESULTADOS DE LA TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA:

Como se ha señalado anteriormente, la transposición de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre Contratación Pública, se ha visto materializada en la **Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,** que incluye los principales hitos alcanzados por CEPES en la tramitación parlamentaria de este Proyecto de Ley, y que son los siguientes:

- En el ***objeto de la Ley*** se refleja que se ***facilitará el acceso a la contratación pública de las empresas de Economía Social.***
- En relación a la ***prohibición para contratar con la Administración de las empresas que no cumplan la cuota de reserva para personas con discapacidad***, se recoge la acreditación mediante una declaración responsable del licitante, y se abre la puerta a que el Consejo de Ministros, mediante Real Decreto, establezca como forma de acreditación la certificación del órgano de contratación o del Registro de Licitadores
- Sobre los ***casos de subrogación*** en supuestos de empresas de Economía Social, ***se ha incorporado la obligación legal de subrogar al personal de las cooperativas de trabajo y de los centros especiales de empleo***.
- Sobre la ***reserva obligatoria de contratos para Empresas de Inserción y Centros Especiales de Empleo***, se ha limitado la reserva para los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social; se eximen de garantías definitivas a las entidades beneficiarias; y se fija que por acuerdo del Consejo de Ministros o por el órgano autonómico o local equivalente, en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor de la Ley, se establecerán los porcentajes de esta reserva.
- Sobre la ***reserva potestativa de ciertos contratos de servicios sociales, culturales y de salud para empresas y entidades de la Economía Social*** que cumplan determinados requisitos, se ha incluido una nueva disposición adicional con esta posibilidad.
- Sobre los servicios sociales, se ha recogido la ***exclusión de la presente Ley de la prestación de servicios sociales por entidades privadas***, a través de la simple financiación de estos servicios o la concesión de licencias o autorizaciones.
- Sobre las ***cláusulas sociales en los criterios de adjudicación de los contratos***, se ha sustituido el criterio ***"oferta económicamente más ventajosa"*** por el de ***"mejor relación calidad-precio".***
- Sobre las ***condiciones especiales de ejecución de los contratos***, se ha reflejado también un listado completísimo de ejemplos de consideraciones de tipo Social o relativas al empleo.
- Se ha contemplado expresamente la realización independiente de ***lotes en los contratos***, ***pudiendo reservar*** alguno o algunos ***para centros especiales de empleo y empresas de inserción, y para las empresas de Economía Social*** de la nueva reserva.
- La acreditación de la ***solvencia económica y financiera*** de las empresas que liciten será ***proporcional al objeto contractual***.
- Y, por último, es ***preceptivo informar sobre la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad***.

ACCIONES DE VISIBILIDAD SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Tras la valoración positiva de los logros alcanzados para el conjunto de la Economía Social, desde CEPES se diseñan diversas actuaciones de continuidad del trabajo emprendido en esta materia, contando para ello de nuevo con el consultor Santiago Lesmes que ejerce de experto asesor para estas líneas de trabajo.

Jornada de contratación pública organizada por CEPES en el Consejo Económico y Social. Director General de Patrimonio, Presidente del CES, Presidente de CEPES y Directora Economía Social del MEYSS

Celebración de una **Jornada el 25 de enero de 2018 para divulgar las novedades de la Ley para las empresas y entidades de la Economía Social,** en la que más de 400 personas de toda España siguieron presencialmente y por streaming el evento celebrado en Madrid en la sede del Consejo Económico y Social (CES). La Jornada contó con la participación de los mejores expertos de Administraciones Públicas, ámbito académico, consultoras especializadas y sector investigador, y en la misma se analizó el nuevo escenario normativo de cláusulas sociales y contratación tras la aprobación de la Ley; las ventajas y beneficios de la contratación pública responsable para promover administraciones públicas comprometidas socialmente; las formas de facilitar a las entidades de la Economía Social su acceso a la adjudicación de contratos públicos; y las herramientas y mejores prácticas para elaborar los pliegos de contratación con cláusulas sociales y reservas de contratos.

Elaboración y publicación de la Primera Guía sobre compra pública responsable y del fomento de la contratación pública de entidades y empresas de Economía Social, una herramienta que es la culminación de la línea de trabajo iniciada por CEPES hace varios años con el desarrollo de su función institucional y de incidencia legislativa, tanto en el plano de las Instituciones Comunitarias como en las de ámbito estatal y que servirá para traducir de una forma sencilla y aplicable cuáles son las posibilidades que ofrece la Ley para mejorar la participación de las empresas de Economía Social en los procesos de contratación pública.

La Guía propone modelos de cláusulas susceptibles de ser incorporadas en los pliegos de contratación pública con plenas garantías jurídicas, acompañando cada una de ellas de su correspondiente sistema para la verificación y control de su cumplimiento, de forma que se facilita al máximo el trabajo a las personas responsables de la redacción de los pliegos y de la comprobación de la correcta ejecución de los contratos públicos.

La Guía servirá para fomentar y promocionar una contratación pública responsable, ética y legal, a la vez que eficiente desde el punto de vista económico. Se puede descargar en este enlace: https://www.cepes.es/publicaciones

3.3. ACTUACIONES DE CEPES COMO ORGANISMO INTERMEDIO DEL FSE 2014-2020

Para CEPES el ejercicio 2017 ha sido un año cargado de actuaciones encaminadas tanto a la consolidación de su rol de Organismo Intermedio, como a la gestión y ejecución de la intervención comprometida en el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES).

Como Organismo Intermedio, CEPES interviene en el **EJE 1 y en el EJE 2 del POISES.**

- **El EJE 1 se enmarca en el Mercado de Trabajo y Políticas Activas de Empleo** y nuestras actuaciones van dirigidas al fomento del emprendimiento y el fortalecimiento de las empresas de Economía Social en general, principalmente para cooperativas y sociedades laborales (objetivo específico 8.3.1 del POISES).
- **El EJE 2 hace referencia a la Inclusión Social** y nuestras actuaciones se dirigen a empresas que trabajan específicamente para la inserción laboral de personas con discapacidad (centros especiales de empleo) o personas en situación o riesgo de exclusión social (empresas de inserción y cooperativas de iniciativa social) (objetivo específico 9.5.1 del POISES).

Jornadas organizadas por CEPES y VAFSE sobre "Oportunidades para las empresas de Economía Social en los nuevos sectores emergentes y digitalización"

CONVOCATORIAS AYUDA FSE PUBLICADAS POR CEPES EN EL 2017

- En el 2017, **CEPES ha publicado tres nuevas convocatorias de ayudas FSE**, una de ellas lanzada en marzo y para proyectos enmarcados en el Eje 1, Objetivo Específico 8.3.1 y las otras dos, en octubre, para operaciones que contribuyan al Eje 1, Objetivo Específico 8.3.1 y al Eje 2, objetivos específicos 9.5.1 y 9.5.2.
- Las convocatorias publicadas en octubre tenían una dotación financiera de 10.900.000 EUR y de 6.200.000 EUR para el Objetivo Específico 8.3.1 y la Prioridad de Inversión 9.5, respectivamente. **Se han recibido 147 propuestas con un coste total de 31.056.388 EUR (21.217.068 EUR de ayuda FSE).**
  - **37** para proyectos de creación de empresas de Economía Social,
  - **92** para la mejora de la competitividad de empresas de Economía Social,
  - **54** de los cuales van dirigidos a empresas de inserción, centros especiales de empleo y cooperativas de iniciativa social;
  - **13** para proyectos para la transición del empleo protegido (empleo en empresas de inserción y centros especiales de empleo) a empleo ordinario y, por último,
  - **7** proyectos para el refuerzo de asociaciones, uniones o agrupaciones de empresas de inserción, centros especiales de empleo y/o cooperativas de iniciativa social.

Estas convocatorias incorporan algunas novedades como son: **proyectos de duración de hasta 36 meses**, con la incorporación de **nuevas líneas de intervención** para atender nuevas necesidades del sector (diversificación de la actividad económica en las empresas, proyectos de transición del empleo protegido al ordinario, reconversión de actividades económicas no formales en proyectos empresariales de Economía Social,...) y con mayores esfuerzos en su difusión. Al cierre de este informe esta Convocatoria está en proceso de resolución definitiva

ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL PROGRAMA OPERATIVO

CEPES en su rol de Organismo Intermedio, desarrolla otras para cumplir con las funciones de gestión, seguimiento y control asignadas por UAFSE, como son acciones de publicidad y difusión de las convocatorias publicadas. Además de las notas de prensa lanzadas a los medios de comunicación y que se detallan en el apartado 2 de este informe, CEPES ha organizado las siguientes jornadas a lo largo del 2017:

En enero de 2017 se celebró una jornada dirigida a las Entidades beneficiarias cuyos proyectos habían sido aprobados con el objetivo de facilitar orientaciones para la ejecuvión y justificación de los proyectos aprobados

En octubre del 2017, CEPES en colaboración con la Unidad Administradora de Fondo Social Europeo organizó las jornadas "Opportunities for social economy enterprises in new emerging sectors and digitalization: The European Social Fund as key to change", con la asistencia de 90 personas de 12 países de la Unión Europea, de las cuales 27 pertenecían a la Social Economy Network.

En Noviembre 2017 se celebró unas jornadas para presentar los contenidos de las convocatorias publicadas en octubre de 2017, a las que asistieron más de 120 personas.

Jornadas informativas organizadas por CEPES enla sede de la Fundación ONCE

PROYECTOS EJECUTADOS DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS Y RESUELTAS POR CEPES EN EL 2016 Y 2017

En este apartado se facilitan los datos de los proyectos ejecutados en las convocatorias que CEPES ha publicado en junio del 2016 y en marzo del 2017. En el marco del EJE 1 y EJE 2, se han ejecutado un total de **49 proyectos por importe de 6.548.258 €**

CONVOCATORIA SUBVENCIONES	Objetivo Específico	DATOS 2016 -2017 Nº proyectos	COSTE TOTAL
Convocatoria de Junio 2016 (proyectos 2016 y 2017)	8.3.1	20	3.699.866 €
	9.5.1	13	1.584.160 €
Subtotal Convocatoria 2016-2017		33	5.284.026 €
Convocatoria de marzo 2017 (proyectos 2017)	8.3.1	16	1.264.232 €
TOTAL EJECUCIÓN		**49***	**6.548.258 €**

*Incluye operaciones tanto de carácter regional como plurirregional

PROYECTOS EJECUTADOS en el ámbito del EJE 1

El 31 de diciembre de 2017 finalizó el plazo de ejecución de los **36** proyectos aprobados en las convocatorias publicadas en junio de 2016 y en marzo de 2017 para este EJE. **El siguiente cuadro muestra el detalle de importes ejecutados por Comunidad Autónoma y categoría de región e importes.**

	COSTE TOTAL
REGIONES TIPO A	1.691.768 €
ARAGON	20.584 €
C. MADRID	224.000 €
C. VALENCIANA	226.806 €
CATALUÑA	217.523 €
NAVARRA	290.000 €
PAIS VASCO	712.855 €
REGIONES TIPO B	880.068 €
ASTURIAS	426.156 €
GALICIA	453.912 €
REGIONES TIPO C	2.071.847 €
ANDALUCIA	639.264 €
CANARIAS	162.304 €
CASTILLA LA MANCHA	415.812 €
R. MURCIA	854.467 €
REGIONES TIPO D	320.416 €
EXTREMADURA	320.416 €
TOTAL	**4.964.098 €**

En cuanto a la naturaleza de los proyectos:

16 eran proyectos de creación de empresas de Economía Social,

14 eran de profesionalización de los RRHH de las empresas para mejorar su gestión

6 eran en el ámbito del fomento del emprendimiento en la educación reglada.

PROYECTOS EJECUTADOS en el ámbito del EJE 2

El 31 de diciembre de 2017 finalizó el plazo de ejecución de los **13** proyectos aprobados en las convocatorias publicadas en junio de 2016 para este EJE. **El siguiente cuadro muestra el detalle de importes ejecutados por Comunidad Autónoma y categoría de región e importes.**

	COSTE TOTAL
REGIONES TIPO A	648.946 €
ARAGON	93.455 €
C_MADRID	163.574 €
C_VALENCIANA	57.641 €
CANTABRIA	11.528 €
CATALUÑA	263.300 €
PAIS_VASCO	59.448 €
REGIONES TIPO B	171.156 €
ASTURIAS	53.254 €
GALICIA	117.903 €
REGIONES TIPO C	719.059 €
ANDALUCIA	219.101 €
CASTILLA_LA_MANCHA	317.715 €
R_MURCIA	182.242 €
REGIONES TIPO D	45.000 €
EXTREMADURA	45.000 €
TOTAL	**1.584.160 €**

En cuanto a la naturaleza de los proyectos están orientados:

7 a la creación o refuerzo de empresas de Economía Social cuyo objeto es la inserción de colectivos en riesgo (empresas de inserción, centros especiales de empleo o cooperativas de iniciativa social)

2 a la firma de alianzas público-privadas para promover este tipo de empresas

4 a reforzar los Centros Especiales de Empleo a través del fortalecimiento de los servicios de ajuste personal y social.

RESULTADOS DE LOS PROYECTOS 2016 Y 2017

Al cierre de 2017, los resultados globales de la ejecución de los proyectos han sido los siguientes:

PARTICIPANTES

- Han participado **8.667 personas**, de los cuales **2.556** son personas pertenecientes a colectivos vulnerables
- Por sexo, han participado **4.439 hombres** y **4.228 Mujeres**
- De estos participantes**, 959 han conseguido un empleo**, de los cuales **243 son personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social. 522 hombres** y **437 mujeres**
- De estos participantes, **186** han mejorados su cualificación profesional
- De estos participantes, **1.200** personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social han mantenido su empleo

El siguiente cuadro detalla los participantes y los resultados de los proyectos ejecutados

RESULTADOS		REGIÓN TIPO A		REGIÓN TIPO B		REGIÓN TIPO C		REGIÓN TIPO D		TOTAL	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL PARTICIPANTES		**3.110**		**1.078**		**3.900**		**579**		**8.667**	
	H	1.662	53%	568	53%	1.980	51%	229	40%	4.439	51%
	M	1.448	47%	510	47%	1.920	49%	350	60%	4.228	49%
PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL											
		1.173		**280**		**1.064**		**39**		**2.556**	
	H	734	63%	178	64%	586	55%	12	31%	1.510	59%
	M	439	37%	102	36%	478	45%	27	69%	1.046	41%
PARTICIPANTES QUE OBTIENEN EMPLEO											
		333		**133**		**415**		**78**		**959**	
	H	186	56%	74	56%	210	51%	52	67%	522	54%
	M	147	44%	59	44%	205	49%	26	33%	437	46%
PARTICIPANTES QUE MEJORAN SU CUALIFICACIÓN											
		59		**0**		**111**		**16**		**186**	
	H	16	27%	0		53	48%	6	38%	75	40%
	M	43	73%	0		58	52%	10	63%	111	60%
PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, QUE MANTIENEN EL EMPLEO											
		562	47%	**248**	21%	**351**	29%	**39**	3%	**1.200**	100%
	H	300	53%	159	64%	212	60%	12	31%	683	57%
	M	262	47%	89	36%	139	40%	27	69%	517	43%

EMPRESAS CREADAS

Al cierre del 2017, se han creado **458** nuevas empresas en la Economía Social.

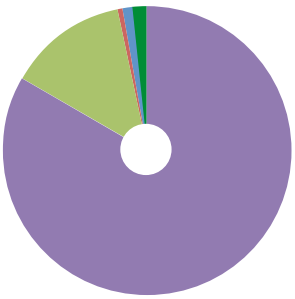

382 COOPERATIVAS
62 SOCIEDADES LABORALES
2 EMPRESAS INSERCIÓN
5 COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL
7 OTRAS

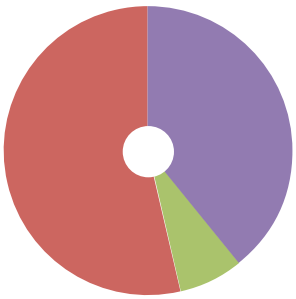

245 ZONAS RURALES
33 ZONAS URBANAS INTERMEDIAS
180 GRANDES CIUDADES

TOTAL 458

3.4 ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL 2017-2020

Uno de los avances más significativos para la Economía Social Española ha sido la aprobación el 29 de diciembre 2017 por el Consejo de Ministros de la **Estrategia Española de la Economía Social 2017-2020** que da continuidad al Programa de Fomento e Impulso de la Economía Social 2015-2016, que toma su razón de ser de la Ley 5/2011, de Economía Social, y que prevé la puesta en marcha de instrumentos que impulsen a las entidades de Economía Social, con especial atención a las que apoyen el empleo en los sectores más desfavorecidos y con arraigo en su territorio.

La Estrategia Española de Economía Social, la primera que se aprueba en un país de la UE, contiene **11 Ejes y 63 Medidas** destinadas a potenciar este modelo. Fue publicada en el **BOE el 20 de marzo de 2018** y ese mismo día la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, presentó a la Junta Directiva de CEPES la Estrategia Española de Economía Social 2017-2020. En la presentación de la Estrategia también estuvieron presentes el secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo Figuerola-Ferretti, la directora general del Trabajo Autónomo de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, Carmen Casero, así como representantes de los 26 entidades socias de CEPES.

La Estrategia se estructura en torno a **11 ejes** estratégicos y **63 medidas** que abordan diferentes aspectos clave para el desarrollo de la Economía Social. Se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.cepes.es/documentacion/498

"Se trata de un instrumento de trabajo a la vanguardia, para un modelo de hacer empresa centrado en las personas. La Economía Social es una prioridad en la España de la recuperación social, un referente en Europa y uno de los mejores exponentes de la marca España"
Fátima Bañez, ministra de Empleo y Seguridad Social.

EJE 1: APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO

1. Análisis /estudios que reconozcan la generación de empleos y empresas de Economía Social
2. Incentivos al empleo
3. Formación y apoyo a Entidades Representativas en la participación de la Formación Profesional para el Empleo
4. Promover la inclusión de la Economía Social en las Políticas de Emprendimiento del Gobierno
5. Contratación Pública y Economía Social
6. Impulsar la Economía Social en los marcos normativos de Empleo y Emprendimiento
7. Aplicación a los Autónomos de la Economía Social de las medidas que apruebe el Gobierno para este colectivo

EJE 2: IMPULSO A LA CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS

8. Integrar a las empresas de Economía Social en las Estrategia para la Mejora de la Productividad que el Gobierno diseñe e implante
9. Apoyo a la tutorización de las Transformaciones empresariales de empresas mercantiles en empresas de Economía Social
10. Creación y puesta en marcha de empresas de Economía Social
11. Reforzar medidas de coordinación con el Plan Estatal de Integración Asociativa 2015-2020
12. Apoyo a la Internacionalización

EJE 3: ANÁLISIS Y DESARROLLO DE MARCOS JURÍDICOS

13. Revisar la normativa vigente
14. Estudio del concepto de empresa social en el marco jurídico español
15. Medidas que garanticen la seguridad jurídica del sector
16. Desarrollo de la Ley 44/2015 de sociedades laborales y participadas
17. Creación del Registro telemático de cooperativas de ámbito estatal
18. Elaboración del Catálogo de Entidades de Economía Social
19. Creación del Sello de Entidades de Economía Social

EJE 4: PARTICIPACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN SECTORES ESTRATÉGICOS

20. Promover la participación de la Economía Social en las actividades de I+D+I recogidas en el Plan Estatal de Investigación científica y técnica y de innovación 2017-2020
21. Promover fórmulas de cooperación público-privada en la prestación de servicios públicos
22. Fomento de la cooperación interinstitucional para el desarrollo de la Economía Social

EJE 5: IMPULSO DE LA ECONOMÍA DIGITAL EN LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL

23. Fomentar el Emprendimiento en los sectores emergentes y de base tecnológica así como en el emprendimiento on line
24. Estudios en la Economía Social asociados al desarrollo tecnológico y la implantación de las TIC en la Economía Social
25. Realización de jornadas, cursos, seminarios de formación TIC a la Economía Social

EJE 6: FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL

26. Renovación del Consejo de Fomento de la Economía Social
27. Coordinación entre el Consejo de Fomento de la Economía Social y otros Consejos análogos
28. Impulso de los mecanismos de participación en el Diálogo Social de manera que se amplíen a todos los actores socioeconómicos que contribuyen a generar riqueza y empleos, incluida la Economía Social
29. Impulsar la creación de un grupo de trabajo de Economía Social en el marco de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales
30. Impulsar la incorporación del Tercer Sector de Acción Social y la Economía Social al Comité Consultivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
31. Promover que la Economía Social participe en los comités de Seguimiento del Fondo Social Europeo

EJE 7: DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL MARCO INTERNACIONAL (EUROPA, MEDITERRANEO E IBEROAMÉRICA)

32. Dar Visibilidad a las actuaciones que se desarrollen en el POISES del FSE 2014-2020
33. Impulsar en las Instituciones Europeas la aprobación de un Plan de Acción Europeo 2018-2020 en Economía Social
34. Impulsar las Declaraciones de las Conferencias europeas de Roma (2014), Luxemburgo (2015), Bratislava (2016) y Madrid (2017) en materia de Economía Social
35. Promover la participación española en los Foros Europeos de Fomento de la Economía Social
36. Reforzar la coordinación de la acción en el exterior entre los responsables de los Departamentos Ministeriales
37. Fomentar la inclusión de la Economía Social en la Agenda Internacional del Gobierno de España en sus relaciones Institucionales y empresariales con otras regiones del Mundo
38. Promover la cooperación y colaboración en la Economía Social con los países del entorno Mediterráneo en sintonía con las Declaraciones suscritas con los Gobiernos de Marruecos, Francia y Portugal
39. Intensificar la cooperación con Iberoamérica para el fomento de la Economía Social, en colaboración con la AECID promoviendo la presencia de la Economía Social en la agenda de cooperación con América Latina, tanto a nivel institucional como en los programas vinculados con la promoción y fomento empresarial en esta Región
40. Promover la participación de España en la Academia de ESS de la OIT
41. Reforzar la cooperación en materia de ESS con otros Países de Iberoamérica

EJE 8: INCREMENTO DE LA VISIBILIDAD DE LA ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD

42. Fomentar la elaboración de publicaciones de calidad y estudios especializados sobre la Economía Social 2020
43. Promover la inclusión de la Economía Social en los currículos de los diferentes etapas educativas, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y deporte
44. Promoción del Día Europeo de las empresas de Economía Social, impulsado por el Comité Económico y Social Europeo mediante la celebración de una Jornada/Institucionalización de un acto conmemorativo
45. Promover la mejora y homogeneidad de la información estadística de la Economía Social, especialmente en las estadísticas económicas y laborales
46. Fomentar la transferencia de conocimiento entre las empresas de Economía Social, la Universidad y otras Organizaciones especializadas en Investigación
47. Incrementar la visibilidad de la Economía Social en los sitios WEB de las Administraciones Públicas

EJE 9: FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA INCLUSIÓN SOCIAL EN LA ECONOMÍA SOCIAL

48. Elaboración de Informes sobre presencia de la mujer en las entidades de Economía Social y su evolución

49. Facilitar a la Economía Social su integración en iniciativas destinadas a superar las dificultades y obstáculos que impiden la igualdad efectiva entre mujeres y hombres

50. Promoción del conocimiento y del acceso a las entidades de la Economía Social para la implementación de medidas o planes de igualdad, en la obtención del distintivo "igualdad en la Empresa"

51. Jornadas técnicas sobre la aplicación de los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de igualdad de trato y no discriminación dirigidas a la Economía Social

52. Seguimiento de la evolución y publicación de los datos del nº de personas en situación de exclusión social en las empresas de inserción y del nº de personas con discapacidad en Centros Espaciales de Empleo

53. Realización de informes de seguimiento y evaluaciones en las medidas contempladas en esta estrategia desde una perspectiva de género

EJE 10: IMPULSO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL MARCO DE LAS ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL

54. Promover la aplicación de la Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas 2014-2020 a la Economía Social

55. Impulso a la realización de memorias de RSE por parte de las entidades de Economía Social y difusión a través del Portal de Responsabilidad Social del MEYSS

56. Generación de Espacios de buenas prácticas e intercambio de experiencias en el ámbito de la RSE para la Economía Social

57. Promover la incorporación de la RSE aplicada al territorio en la actuaciones de la Economía Social

58. Apoyo y Coordinación con las herramientas de medición de la RSE existentes en otros ámbitos ministeriales con competencias en Economía Social

EJE 11: PARTICIPACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

59. Fomentar la participación de la Economía Social en el diseño e implementación de la Estrategia o Estrategias que el Gobierno de España ponga en marcha para la implementación y aplicación de los ODS a nivel estatal

60. Promover la incorporación de las empresas de Economía Social como un acto clave del sector privado en las políticas de cooperación al desarrollo

61. Apoyo a acciones de visibilidad que pongan en valor la contribución de la Economía Social a los ODS a nivel estatal e internacional

62. Promover la inclusión de la Economía Social en el Plan Nacional de Empresas y Derechos Humanos

63. Realizar acciones de sensibilización e información dirigidas al tejido empresarial de la Economía Social sobre los ODS y su papel en esta nueva agenda

Reunión de la Junta Directiva con la Ministra de Empleo y Seguridad Social Fátima Bañez

3.5 CONVENIOS

A lo largo del 2017 se ha dado continuidad a los convenios vigentes y se han iniciado nuevas alianzas con el fin de generar sinergias en diferentes ámbitos de actuación. Para CEPES, la intercooperación, la generación de alianzas estratégicas, convenios y otras fórmulas de colaboración ayudan a afrontar con éxito los retos que se nos presentan en la sociedad y en la economía y favorecen la vertebración del desarrollo de la Economía Social.

ALIANZAS EN EL MUNDO ACADÉMICO

ESCUELA DE NEGOCIOS EOI: Se ha estado colaborando y diseñando nuevas líneas de actuación para actualizar el convenio que se pondrán en marcha a lo largo del 2018. Durante este ejercicio el Presidente de CEPES ha estado participando en la reflexión estratégica de la EOI junto con otros agentes relevantes del mundo empresarial.

CIRIEC ESPAÑA: CEPES ha continuado participando activamente en los Consejos de Dirección de CIRIEC y en diferentes iniciativas de la entidad.

ESCUELA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS: CEPES forma parte de esta Escuela asistiendo a los actos y reuniones que convocan.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA: Se ha continuado con el patrocinio y ayuda en la difusión del Curso de Contabilidad y Fiscalidad de Cooperativas.

ALIANZAS CON LAS ENTIDADES DEL SECTOR DE LA DISCAPACIDAD

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN ONCE. En el marco de este convenio se han mantenido reuniones de seguimiento, centrándose las actuaciones en difundir entre los socios de CEPES el Programa Primer Empleo de Personas con Discapacidad, y el Programa de Becas Prácticas Fundación ONCE – CRUE.

Participación de CEPES en acto de FUNDACION ONCE sobre "Impulso de plan de inversión de la UE para el sector social"

FORO INSERTA RESPONSABLE- CEPES ha continuado divulgando los eventos que organiza este Foro, como plataforma de trabajo que posibilita compartir prácticas, herramientas y experiencias que favorezcan el eficaz desarrollo de las políticas de RSE en Discapacidad. Más información sobre esta iniciativa en: http://www.foroinserta.es/foroInsertaResponsable.aspx

FUNDACIÓN BEQUAL- CEPES ha participado en el Patronato de la Fundación Bequal.
Más información sobre esta entidad en: http://www.bequal.es/

ALIANZAS CON EL TERCER SECTOR

PLATAFORMA TERCER SECTOR. CEPES ha participado activamente en sus Asambleas y reuniones de esta entidad. Más información sobre esta entidad en: http://www.plataformatercersector.es

ALIANZAS EN EL ÁMBITO DE LA DEPENDENCIA

PLATAFORMA EMPRESARIAL LARES

El 20 de Abril de 2017 se procedió a la firma del Convenio con LARES que se centra en promover el uso de cláusulas sociales y otros sistemas reservados en la contratación pública, recoger los intereses de la Economía Social en la negociación colectiva de este sector, difundir experiencias de éxito y buenas prácticas, medición de las magnitudes económicas en la oferta de servicios por parte de la Economía Social en este sector, así como de prospección y análisis de tendencias futuras de la demanda de servicios al respecto y, por último, la cooperación entre los agentes de Economía Social que participan en la oferta formativa para trabajadores de este sector de actividad. Más información sobre esta entidad en: http://www.laresfederacion.org/

Firma del convenio de CEPES-LARES en la sede de CEPES

ALIANZAS CON ENTIDADES VINCULADAS A LA RSE

CORRESPONSABLES

En el campo de la RSE, CEPES ha mantenido un año más su estrecha relación con CORRESPONSABLES, entidad líder en comunicación en este ámbito. Además de participar activamente en los actos que organizan, CEPES figura como entidad colaboradora en todos los instrumentos corporativos y acciones de esta Entidad. Igualmente, se ha colaborado en varios artículos para posicionar la Economía Social en el ámbito de la RSE.

Acto de CORRESPONSABLES conmemorativo de su publicación nº 100. Reconocimiento a CEPES y a otras entidades colaboradoras por la promoción de la RSE

ALIANZAS CON ENTIDADES FINANCIERAS

Durante el ejercicio 2017 se ha procedido a la renovación y mantenimiento de vigencia de los convenios firmados con **Laboral Kutxa y Grupo Cooperativo Cajamar,** a través de los que se facilita la financiación de las entidades y empresas de Economía Social vinculadas a CEPES y a sus socios.

En relación con **Laboral Kutxa** destaca la nueva línea EaSI Social dotada de 50 millones de euros y que facilita la concesión de préstamos y cuentas de crédito a proyectos promovidos por empresas que tengan un impacto social positivo.

Por otro lado y en paralelo, **CEPES y LABORAL KUTXA han puesto en marcha un estudio sobre la competitividad de la Economía Social en España,** a través de la herramienta de autodiagnóstico COMPYTE. Cualquier empresa de Economía Social a través del enlace http://www.compyte.eus/ podrá medir su competitividad en torno a cinco factores clave (innovación, internacionalización, emprendimiento, financiación y personas) y podrá realizar análisis comparativos con otras empresas del propio sector. Se basa en un test disponible on line y gratuito que se va adaptando en función de varios factores, tales como el sector, tamaño, antigüedad, nivel de crecimiento, etc.

La información del **Convenio con CAJAMAR CAJA RURAL** se puede obtener en el siguiente enlace:
https://www.cajamar.es/es/comun/colectivos-externos/colectivos-externos-empresas/cepes/

En relación con **LABORAL KUTXA** a través de este enlace se puede acceder a la información:
https://www.laboralkutxa.com/es/empresas/financiacion/convenios/easi-economia-social

NUEVAS ALIANZAS EN EL ÁMBITO FINANCIERO

Firma del acuerdo entre BANCO SABADELL y CEPES

En el 2017 se han materializado dos nuevas Alianzas para seguir facilitando la financiación en las empresas de Economía Social. Por un lado se ha materializado la firma de un nuevo acuerdo con el **Banco Sabadell,** cuyo objetivo principal es atender las necesidades financieras de las empresas del ámbito de CEPES a través de una amplia gama de servicios y productos bancarios en condiciones preferentes, así como establecer líneas especiales de financiación. En el siguiente link está la información de este convenio https://www.bancsabadell.com/cs/Satellite/COBSP291340_SabAtl/Confederacion-Empresarial-Espanola-de-la-Economia-Social---CEPES/2000008513649/es/

Y el otro acuerdo es el suscrito con la **Sociedad de garantía Elkargi SGR** por el que da a conocer el valor que aporta el aval de Elkargi SGR como instrumento en la financiación de las empresas de Economía Social: acceso a la financiación, mejora en las condiciones de coste y plazo, incremento en los límites de riesgo con las entidades bancarias, credibilidad a los proyectos empresariales, principalmente. En el siguiente link se puede obtener más información sobre esta entidad.
http://www2.elkargi.es/es/oinarri-economia-social

Firma del acuerdo entre ELKARGI y CEPES

ALIANZAS EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

El 24 de abril de 2018, CEPES y la **FUNDACION VICENTE FERRER** firmaron un convenio de colaboración que pretende mostrar el compromiso de ambas entidades en la construcción de una sociedad más justa que genere mejores y mayores oportunidades de vida para todas las personas, especialmente en terceros países a través de las políticas y las acciones de desarrollo que llevan a cabo. En este sentido, se ha configurado este Convenio en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 aprobada por Naciones Unidas en septiembre de 2015.

Reunión de Moncho Ferrer y Jordi Ferrer de la Fundación Vicente Ferrer con la Comisión Ejecutiva de CEPES

ALIANZAS EN EL ÁMBITO SANITARIO

El 25 de abril de 2018, CEPES y la **FUNDACION ESPRIU** firmaron un convenio que tiene como objetivo promover el modelo de Economía Social, en el sector de la asistencia sanitaria y en el ámbito de la salud.

Firma del acuerdo de CEPES con FUNDACION ESPRIU

Ambas partes han coincidido en la necesidad de aunar esfuerzos e implementar acciones conjuntas encaminadas a fomentar y poner en valor la trayectoria de las entidades cooperativas y de la Economía Social en el sector sanitario. Consideran necesario transmitir a la sociedad que el modelo de medicina social desarrollado por estas entidades contribuye a facilitar el acceso a la sanidad de los ciudadanos, a mejorar las condiciones para el ejercicio de la profesión sanitaria y a consolidar la sostenibilidad del sistema sanitario. En el siguiente enlace se puede obtener más información sobre esta entidad: www.fundacionespriu.coop

ALIANZAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

El pasado 29 de enero, CEPES y **SOCIEDAD CIVIL POR EL DEBATE** firmaron un convenio de colaboración para dinamizar el debate público en Economía Social y sobre los asuntos que preocupan a la sociedad española. El acto de la firma lo protagonizaron Manuel Campo Vidal, presidente de SCD y Juan Antonio Pedreño, presidente de CEPES.

Firma del acuerdo de CEPES con SOCIEDAD CIVIL PARA EL DEBATE

CEPES y SCD aunarán esfuerzos para conectar las distintas aportaciones que hacen asociaciones, fundaciones, colegios profesionales y todo tipo de entidades profesionales, culturales y sociales que, con distintas visiones y enfoques, tengan como objetivo común aportar voz ciudadana contrastada al debate público abierto en todo el país.

En el siguiente link se puede obtener más información sobre esta entidad http://www.sociedadcivil.com/

4 2018, Madrid capital europea de la Economía Social- Declaración de Madrid

Asistieron más de 400 representantes de todas las Instituciones Europeas, representantes gubernamentales de 16 Estados Miembros y más de 200 representantes de entidades de la Economía Social de 18 países

Bajo el lema: **"La Economía Social, un modelo empresarial para el Futuro de la Unión Europea"**, CEPES en colaboración con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España y Social Economy Europe, celebró el 23 de mayo esta Conferencia Europea en Madrid.

Este acto, que fue conducido por el periodista Manuel Campo Vidal, contó con la participación de 400 personas de 18 nacionalidades diferentes. La presencia de representantes de gobiernos fue también relevante, ya que se contó con la asistencia de 16 gobiernos, de los que gran parte de sus representantes participaron activamente en el desarrollo del este evento.

La inauguración del acto se inició con la proyección de un video que sirvió para ilustrar la relevancia y el peso específico de la Economía Social en Europa, tras la que intervinieron el presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño y de la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez.

Ministra de Empleo y Seguridad Social de España, Fátima Báñez; el ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Luxemburgo, Nicolas Schmit; el ministro de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social de Portugal, José Antonio Vieira da Silva; el ministro de Administraciones Públicas de Suecia, Alrdalan Shekarabi; la ministra Alterna de Trabajo, Seguridad Social y Solidaridad Social de Grecia, Rania Antonopoulou; el secretario de Estado del Ministerio de Trabajo y Política Social de Italia, Luigi Bobba; la secretaria de Estado del Ministerio de Trabajo y Justicia Social de Rumanía, Daniela Gheorghita Barbu; el secretario de Estado de la Oficina del Primer Ministro responsable de Economía Social de Eslovenia, Tadej Slapnik; el embajador de Malta en España, Mark Anthony Micallef; el embajador de la República de Bulgaria en España, Ivan Kondov; y el director del Departamento de Empleo del Ministerio de Trabajo, Bienestar y Seguridad Social de Chipre, Alexandros Alexandrou.

Acto de clausura de la Cumbre de Madrid

Posteriormente se contó con dos mesas redondas que sirvieron para poner de manifiesto respectivamente cómo es la presencia de la Economía Social en las agendas gubernamentales de los Estados Miembros y de las Instituciones Europeas.

La clausura de este acto corrió a cargo del presidente de CEPES y SEE, de la Consejera de Economía y Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, Engracia Hidalgo y la Alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena.

Además de la representación de los Gobiernos, cabe destacar la relevante participación de altos representantes de las Instituciones Europeas. Participaron Georges Dassis, presidente del CESE, Ramón Luis Valcárcel, vice-presidente del Parlamento Europeo y Co-presidente del Intergurpo de Economía Social, Jens Nilsson, Co-presidente del Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo, Ulla Englemann, jefa de Unidad de Clusters, Economía Social y Emprendimiento de la DG para Mercado Único, Industria, Emprendimiento y Pymes de la Comisión Europea y Ann Branch, jefa de Unidad de Economía social de la DG Empleo de la Comisión Europea.

Los 11 países de la UE firmantes de la 'Declaración de Madrid', reivindican un fuerte impulso europeo de la Economía Social en la agenda política de la UE, al considerarla un modelo empresarial prioritario para un futuro sostenible en el que prime la cohesión social y económica

Es importante destacar que mediante videos participaron también las Comisarias Thyssen y Bieńkowska, responsables respectivamente en la Comisión de las políticas de empleo y de empresa que una señal inequívoca de apoyo a la Economía Social y de compromiso con su desarrollo que en Europa cuenta con 2,8 millones de empresas que generan el 8% del PIB comunitario y dan empleo a cerca de 13,6 millones de personas.

La cumbre culminó con la **Declaración de Madrid**, que fue firmada este mismo día por los representantes de los Gobiernos España, Luxemburgo, Portugal, Grecia, Italia, Eslovenia, Malta, Bulgaria y Chipre, adhiriéndose posteriormente los Gobiernos de Suecia y Rumanía. Todos ellos solicitaron a la Comisión Europea que la Economía Social ocupe un lugar prioritario dentro de las políticas comunitarias. Así mismo se solicitaron medidas concretas para su fortalecimiento y reivindicaron la necesidad de aprobar un **plan de acción europeo para la Economía Social.**

La Declaración de Madrid refleja los valores comunes de la Economía Social y reivindica el fomento de la Economía Social desde las escuelas, la creación de mecanismos comunes de coordinación al más alto nivel en el marco de la UE y la inclusión de un Plan de Acción Unitario para la Economía Social 2018-2020 en el plan de trabajo de la Comisión Europea para 2018.

La Declaración de Madrid, junto con las Declaraciones de Roma, Luxemburgo y Bratislava han sido claves para que actualmente se esté trabajando con la Comisión Europea en la aprobación de un Plan de Acción Europeo para la Economía Social.

La Declaración de Madrid se puede consultar en: https://www.cepes.es/documentacion/424

5 Hitos, Logros y Avances de la Actividad Internacional

Bruselas: Reunión Intergrupo Economía Social

Bruselas: Intergrupo Economía Social, sobre el futuro de Europa con la participación del Vicepresidente de la Comisión Europea Jyrki Katainen

La actividad internacional representó una parte muy relevante de la agenda de trabajo de CEPES en 2017, tal y como pone de relieve que:

Más del 60% de las reuniones institucionales mantenidas por CEPES estuvieron relacionadas con la Economía Social en Europa, el Mediterráneo, América Latina y la cooperación internacional con terceros países.

Más del 45% de las intervenciones realizadas por CEPES han sido en foros de carácter internacional.

Más del 35% de las notas de prensa abordan actividades internacionales.

CEPES fue un actor relevante en la consecución de importantes avances para la Economía Social en 2017 en el ámbito internacional.

PRINCIPALES HITOS A NIVEL INTERNACIONAL

Enero de 2017: El Presidente de CEPES se reúne en representación de SOCIAL ECONOMY EUROPE con **la Comisaria Thyssen** quien muestra su compromiso con el desarrollo de la Economía Social.

Marzo de 2017: El Vicepresidente de la Comisión Europea, **Jyrki Katainen, participa en la sesión del Inter-grupo de Economía Social** sobre el futuro de Europa.

Mayo de 2017. **España junto con 10 Estados Miembros firman la Declaración de Madrid** "La Economía Social, un modelo empresarial para el Futuro de la Unión Europea" que demanda un Plan de Acción Europeo para la Economía Social.

Junio de 2017. El CESE celebra la segunda edición de**l Día Europeo de las empresas de Economía**.

Junio de 2017. El CESE publica el informe **"Recientes evoluciones de la Economía Social en la UE"** que confirma al sector como un actor socioeconómico de primer nivel de la UE.

Septiembre de 2017. El Presidente de CEPES participa en la **9° Academia de Economía Social y Solidaria de la Organización Internacional del Trabajo en Luxemburgo**.

Octubre de 2017. El Parlamento Europeo debate con la Comisión sobre un **Plan de Acción para la Economía Social** con ocasión de la **pregunta oral** realizada por el eurodiputado sueco Jens Nilsson.

Octubre de 2017. El Presidente de CEPES participa en representación de SOCIAL ECONOMY EUROPE en la **reunión del Vice-Presidente Katainen y de la Comisaria Thyssen** con el Bureau del Intergrupo para debatir sobre el futuro de una política europea para la Economía Social.

Noviembre de 2017. CEPES participa en el **Congreso Nacional de Economía Social de Portugal en Lisboa** donde nace formalmente la Confederación empresarial Portuguesa de Economía Social.

Noviembre de 2017. SOCIAL ECONOMY EUROPE participa en el evento de la Comisión Europea sobre "El papel de la Economía Social en el Futuro del Trabajo" en **Gotemburgo previo a la Cumbre Social Europea**.

Abril de 2018. SOCIAL ECONOMY EUROPE lidera por primera vez la reunión de la **Task Force de la Comisión Europea** o grupo de trabajo interdepartamental de la Comisión que coordina **23 Direcciones Generales de la Comisión** y que lidera la Jefa de Unidad de la Comisión Europea.

Abril de 2018. **El Presidente de CEPES renueva por unanimidad su presidencia en SOCIAL ECONOMY EUROPE** por tres años más en el marco de la Conferencia Europea de Economía Social celebrada en Sofía, Bulgaria.

5.1. CEPES EN EUROPA

CEPES ha reforzado su liderazgo en el desarrollo de la Economía Social europea gracias a su presidencia de SOCIAL ECONOMY EUROPE que se ha renovado por unanimidad el pasado 16 de abril en Sofía, en el marco de la Presidencia Búlgara de la Unión Europea.

La acción de CEPES en Europa ha contribuido a trasladar a la Economía Social europea una actitud proactiva basada en el trabajo y en el diálogo con todas las Instituciones, con los Grupos Políticos, con los Estados, con los Agentes Sociales, como los Sindicatos y con todos los actores de la Economía Social, para situar nuestro modelo de empresa en el centro de la agenda europea.

La Economía Social en Documentos Oficiales de las Instituciones Comunitarias

En el 2017, 110 documentos aprobados por las Instituciones comunitarias contemplan a la Economía Social o a sus diferentes entidades

2017 fue ante todo un año positivo en el que la Economía Social fue consolidando su reconocimiento por parte de la Unión Europea. Así lo pone de manifiesto los **110 Documentos Oficiales** que las Instituciones Europeas publicaron el año pasado donde se recogen referencias a la Economía Social y a sus diferentes "familias" (cooperativas, mutualidades, empresas sociales y emprendimiento social):

Número de documentos publicados por las Instituciones Europeas

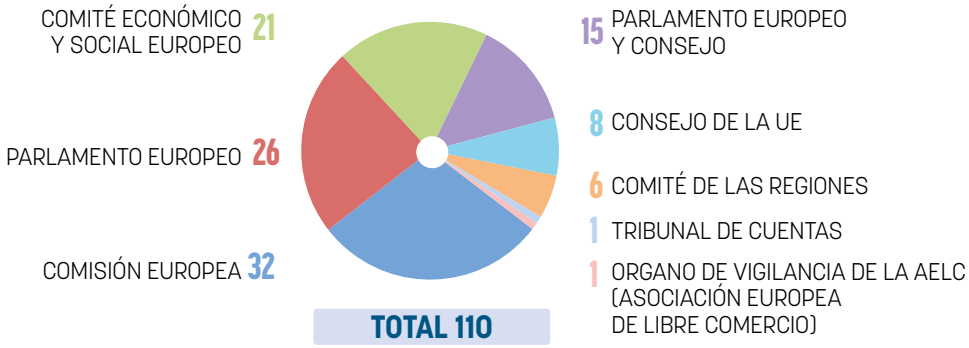

Actos relevantes que sitúan a la Economía Social Europea en la agenda Europea al más alto nivel

La Economía Social experimentó avances institucionales muy importantes que se consolidaron en la celebración de varios actos que confirmaron a estas empresas como un motor clave del desarrollo económico y social en Europa. CEPES contribuyó a la consecución de estos logros y también fue el líder de varios hitos que están configurando una agenda europea a favor de la Economía Social.

Cumbre de Madrid, Conferencia europea "La Economía Social, un modelo empresarial para el futuro de Europa:

11 Gobiernos de la Unión Europea suscribieron la Declaración de Madrid donde exponen una serie de recomendaciones a la Comisión Europea para reforzar y desarrollar la Economía Social en Europa que supone el 8% del PIB, 2.800.000 empresas y 13.6 millones de empleos

Como se recoge en el capítulo 4º de este Informe, CEPES en colaboración con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España y SOCIAL ECONOMY EUROPE organizó este evento en Madrid en mayo de 2017 que contó con la participación de las Comisarias Thyssen y Bieńkowska, responsables respectivamente en la Comisión de las políticas de empleo y de empresa, del Vicepresidente del Parlamento, Ramón Luis Valcárcel, y el Presidente del CESE, George Dassis, quienes junto con la Ministra Fátima Báñez y altos representantes Ministeriales de otros 10 Gobiernos, lanzaron desde la Unión Europea una señal inequívoca de apoyo a la Economía Social y de compromiso con su desarrollo.

La declaración de las Cumbres de Madrid, de Roma, Luxemburgo y Bratislava suscrita por varios Gobiernos de la UE se pueden consultar en: https://www.cepes.es/documentacion/424

GOTEMBURGO: SIDE- EVENT de la Comisión Europea sobre "El papel de la Economía Social en el Futuro del Trabajo".

CEPES apoyó a SEE en este evento clave que se celebró en el 2017 a iniciativa de la Comisión Europea, en el marco de la Cumbre Social Europea para un crecimiento y empleos, que reunió a todos los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembro para aprobar el Pilar de Derechos Sociales, documento de gran relevancia en el que la Economía Social juega un papel relevante en los objetivos que persigue Europa en relación con el Empleo. El acto de Gotemburgo, previo a la Cumbre de Jefes de Estado tenía como objetivo visibilizar la contribución de la Economía Social al Pilar de Derechos Sociales.

Diálogo Institucional con la COMISIÓN EUROPEA, PARLAMENTO y COMITÉ ECONÓMICO y SOCIAL EUROPEO

COMISIÓN EUROPEA: 29 medidas para potenciar la Economía Social

El diálogo de la Comisión Europea con SEE es permanente y se ha reforzado en los últimos meses para difundir y ejecutar entre 2017 y 2018 de un conjunto de **29 medidas a favor de la Economía Social y las empresas sociales**, que constituyen la primera estrategia coordinada entre los diferentes servicios de la Comisión a favor de nuestro sector en ámbitos prioritarios como:

- **Mejorar el acceso de la Economía Social a la financiación**
- **Incrementar el acceso a los mercados**
- **Mejorar sus marcos legales y normativos**
- **Fomentar la Innovación social, tecnologías y nuevas formas de empresa**
- **Reforzar la dimensión internacional**

Encuentro del Presidente de CEPES y SEE con la Jefa de Unidad de Economía Social, Ulla Engelmann, en Bruselas en Julio de 2017.

"Task Force" o grupo de trabajo interdepartamental de la Comisión que coordina 23 Direcciones Generales de la Comisión y que lidera la Jefa de Unidad de Economía Social y Emprendimiento de la Comisión Europea.

Una de las iniciativas más importantes de la Comisión Europea en los últimos meses ha sido la puesta en marcha de un "Task Force" que tiene como objetivo coordinar a **23 Direcciones Generales de la Comisión para incluir a la Economía Social en sus planes de trabajo.** Este grupo de trabajo sin precedentes, está liderado por la Unidad de Economía Social y Emprendimiento de la CE.

El pasado 16 de abril de 2018 en Sofía, a iniciativa de SEE, se organizó una reunión en la que participaron responsables de los departamentos de la Comisión en materia de contratación pública, innovación social, empleo, desarrollo regional, investigación, cooperación al desarrollo, cooperación con el Mediterráneo, cultura y asuntos de interior. Todos estos departamentos de la Comisión mostraron el trabajo que están haciendo en materia de Economía Social dentro de sus competencias

PARLAMENTO EUROPEO: INTERGRUPO DE ECONOMÍA SOCIAL

Durante el 2017, **el Intergrupo de Economía Social** se ha reforzado como el foro institucional de la Economía Social en Europa. A través de SEE se ha incrementado el diálogo con los responsables de los principales Grupos Políticos apoyando sus iniciativas a favor de la economía Social.

A lo largo del año se han celebrado tres audiencias públicas que situaron a la Economía Social en el centro de debates institucionales de primer nivel, como el futuro de Europa que permitió por primera vez la participación en una de sus sesiones de un Vicepresidente de la Comisión Europea. Las tres sesiones celebradas fueron las siguientes:

Marzo:

"60 Aniversario del Tratado de Roma: la contribución de la Economía Social a la cohesión económica, social y territorial de Europa"

Junio:

"El impacto de las políticas fiscales de la Unión Europea en la Economía Social"

Septiembre

"La contribución de la Economía Social a la transición ecológica en Europa"

COMITÉ ECONÓMICO y SOCIAL EUROPEO (CESE)

La labor de CEPES como miembro del CESE cobra una especial relevancia para incidir en los diferentes Dictámenes que se aprueban y que tienen su repercusión en la legislación europea. En el marco del CESE, CEPES tiene una actividad muy proactiva en la **Categoría de Economía Social y del Grupo de Estudio de Empresas de Economía Social**, que se ha visto reforzada en la celebración del **Día Europeo de las Empresas de Economía Social** acto que implica una gran visibilidad de la Economía Social en Europa y cuya continuidad está asegurada con la celebración en junio de 2018 de una tercera edición.

Añadir que en 2017, el CESE publicó un nuevo informe sobre la Economía Social en Europa titulado **'Recientes evoluciones de la Economía Social en la UE'**, elaborado por el CIRIEC y que confirma a la Economía Social como un actor socioeconómico muy relevante con más 2,8 millones de empresas que emplean a 13,6 millones de personas. CEPES colaboró con SEE y con el CESE en la elaboración de este informe.

El informe está disponible en el siguiente link: https://www.eesc.europa.eu/sites/default/files/resources/docs/eesc-2007-11-es.pdf

Avanzar hacia un Plan Europeo de Acción para la Economía Social

El año 2017 ha conocido importantes avances a favor de la propuesta de CEPES y SEE de dotar a la Unión Europea de un Plan de Acción. Esta demanda, que cuenta con el apoyo manifestado el pasado año por el Parlamento Europeo, el CESE y los Estados miembros firmantes de la Declaración de la Conferencia Madrid, fue presentada y defendida por el Presidente de CEPES en su encuentro en representación de SOCIAL ECONOMY EUROPE en enero de 2017 con la Comisaria Thyssen, responsable de las políticas de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral.

Reunión del Presidente de SEE y CEPES con la Comisaria Thyssen en Enero de 2017

El pasado mes de octubre el Intergrupo hizo una pregunta oral al pleno del Parlamento Europeo en Estrasburgo sobre la aprobación de un Plan de Acción Europeo para la Economía Social

Gracias al apoyo institucional del Intergrupo de Economía Social, la propuesta de Plan sigue muy presente en los debates europeos al más alto nivel entre el Parlamento y la Comisión.

El Intergrupo fue el promotor de una pregunta oral que el Parlamento Europeo realizó en su Pleno de Octubre a la Comisión sobre la aprobación de una Plan de Acción para la Economía Social que abrió un debate entre la Comisión, representada por Věra Jourová (comisaria de Justicia, Consumidores e Igualdad de Género). Los principales grupos políticos del Parlamento mostraron un consenso y apoyo a la Economía Social y a este Plan. La respuesta de la Comisaria Jourová puso de manifiesto que para la Comisión, la Economía Social es una prioridad y señaló que seguirá de cerca la evolución de sus propias medidas, para abordar en el futuro las que sean necesarias a favor de este tejido empresarial.

Reunión de octubre de 2017 del Presidente de SEE y CEPES con el Vicepresidente de la Comisión Europea, Jyrki Katainen, la Comisaria Thyssen y los miembros del INTERGRUPO Jens Nilsson y Sofia Ribeiro

Tras este importante debate, la propuesta de Plan de Acción siguió avanzando gracias al encargo recibido por SEE de elaborar un documento sobre el Futuro de la Política Europea para la Economía Social tras el encuentro del Vicepresidente Katainen con el Bureau del Intergrupo el mismo mes de octubre.

La elaboración de este documento es una prioridad de SEE para 2018, que se concretará en una propuesta de Plan de Acción que CEPES ha elaborado para su debate en el seno de SEE. La propuesta resultante de SEE será presentada al Vicepresidente Katainen y al Bureau del Intergrupo durante 2018.

Consolidación de SOCIAL ECONOMY EUROPEO como entidad referente de la Economía Social Europea

2017 fue un año de la consolidación de SOCIAL ECONOMY EUROPE. La labor de CEPES a la cabeza de SEE junto con el compromiso del resto de miembros de SOCIAL ECONOMY EUROPE, hace que hoy nuestra organización europea sea el referente y la voz reconocida en Europa de las empresas y entidades de la Economía Social.

Como se ha puesto de manifiesto en los apartados anteriores, SEE desempeñó una labor institucional clave ante las Instituciones Europeas, contando para ello con la colaboración operativa de CEPES que dio apoyo técnico en las principales tareas de la SEE.

Bajo la Presidencia de CEPES desde diciembre de 2015, SEE ha generado un diálogo institucional con tres comisarios (Katainen, Thsyssen y Bienkowska) y ha establecido una mecánica de trabajo con las Unidades responsables de la Economía Social de la Comisión en acciones concretas, que están aportando un valor añadido a todos los miembros de SEE, entre los que se encuentra CEPES.

SEE es el interlocutor de la Economía Social europea en "El Grupo de Monitoreo" en el que participan una decena de Gobiernos de la Unión Europea

Miembros del Consejo de Administración de SEE

SEE es el interlocutor de la Economía Social con el CESE y con el **"Grupo de Monitoreo" de la Declaración de la Conferencia Europea de Economía Social de Luxemburgo de 2015**, en el que participan España y otros Estados Europeos y cuyas acciones refuerzan la cooperación intergubernamental en materia de Economía Social complementando las actividades de las Instituciones Europeas. Los 6 países promotores de este grupo fueron España, Eslovaquia, Eslovenia, Francia, Italia y Luxemburgo. En el 2016 se unieron Chipre, Grecia, Portugal, República Checa y Rumanía. Durante el 2017, el Gobierno de Eslovenia ha liderado este Grupo de Gobiernos.

Encuentro informal en septiembre de 2017 del Presidente de CEPES y SEE con el Ministro Nicolas Schmit de Luxemburgo y la Jefa de Unidad de Economía Social de la Comisión Europea, Ulla Engelmann

Reunión con el Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional

CEPES es miembro de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y de Cooperativas Europe, entidades que representan a las Cooperativas a nivel mundial y europeo. En el 2017, la Asamblea General de la ACI eligió como nuevo Presidente a Ariel Guarco, quien se reunió en la sede de CEPES con las entidades españolas que forman parte de la ACI con el fin de presentar las principales líneas de trabajo de su candidatura y conocer de primera mano el cooperativismo español

Reunión de Ariel Guarco, presidente de la Alianza Internacional con Cepes y con las entidades españolas socias de la Alianza

Acompañar el refuerzo de la Economía Social en Portugal

CEPES ha prestado una especial atención a nuestro país vecino que está viviendo un fuerte impulso institucional de la Economía Social. Durante 2017, CEPES participó en todos los eventos que tanto el Gobierno de Portugal como todas las organizaciones representativas de Economía Social portuguesa organizaron con el fin de constituir una Confederación Empresarial Portuguesa de Economía Social que formalmente se creó en el Congreso que tuvo lugar en noviembre en Lisboa, con participación de todo el sector y de altas autoridades del país, como el Ministro José António Vieira da Silva, titular del Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social.

El Presidente de CEPES en el Congreso Nacional de Economía Social de Portugal

5.2. CEPES EN EL MEDITERRANEO

En 2017 la Red ESMED reforzó bajo el liderazgo de CEPES, su labor a favor del reconocimiento institucional de la Economía Social en la cooperación euro-mediterránea, participando en varias iniciativas dirigidas a poner en valor la Economía Social en el Mediterráneo entra las que destacan las siguientes.

Los principales actos en los que se ha participado son:

Marzo	Bruselas. Intervención en la Audiencia del Comité Económico y Social Europeo sobre la dimensión exterior de la Unión Europea.
Marzo	Hammamet (Túnez). Intervención en la Conferencia «LES ACTEURS DE L'ECONOMIE SOCIALE ET SOLIDAIRE ENTRE AVANTAGES ET BENEFICES» con participación de organizaciones de Economía Social de 15 países árabes.
Junio	Bruselas. Participación en una reunión con la Comisión Europea para valorar su estrategia de desarrollo del Mediterráneo 2018-2020
Julio	Bruselas. Intervención en el Foro de la Sociedad Civil del Mediterráneo organizado por la Comisión Europea en Bruselas.
Diciembre	Madrid. Intervención del Presidente de CEPES en nombre de la Red ESMED en la Cumbre Euro-mediterránea de CES organizado por el CESE y el CES de España.

Además la RED ESMED ha participado en:

- La elaboración de Propuestas de ESMED para la Comisión Europea sobre sus propuestas sobre la **Estrategia Regional 2018-2020 para el Mediterráneo.**
- La colaboración con los **CES del Mediterráneo** para aportarles contenidos y propuestas para el informe conjunto sobre la Economía Social y el emprendimiento que elaborarán durante 2018 los CES de España, Grecia, Jordania, Marruecos y el CESE.
- La colaboración con **ASCAME** (Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo): Sobre la base de la declaración firmada en diciembre de 2016 ASCAME-ESMED, la Red ha ido incrementando su diálogo y colaboración con ASCAME en eventos euro-mediterráneos, como fue la asistencia al acto de inauguración de la Medaweek 2017 en Barcelona, y en iniciativas de interés compartido, como la participación de CEPES por invitación de ASCAME en una propuesta de proyecto presentada a la Comisión Europea por BUSINESSMED (organización patronal del Mediterráneo) para promover las organizaciones empresariales del Mediterráneo que finalmente ha sido aprobada por la Comisión.

El Presidente de CEPES en la Cumbre Euromediterránea de CES de Madrid. Diciembre de 2017

6 CEPES en los medios y otras acciones de comunicación

El Plan de Comunicación aprobado por la Junta Directiva de CEPES en el mes de enero es el instrumento sobre el que se centra las actividades de esta área, junto con las iniciativas y estrategias que se definen desde la Presidencia de CEPES.

Como se ha detallado en el apartado 2 de este informe, **en 2017 se emitieron 32 Notas de Prensa** que tuvieron un número total de **impactos en medios de comunicación de 921** (escrita, digital, agencias, radios y televisión). Además, Servimedia emitió 47 teletipos y Europa Press 24.

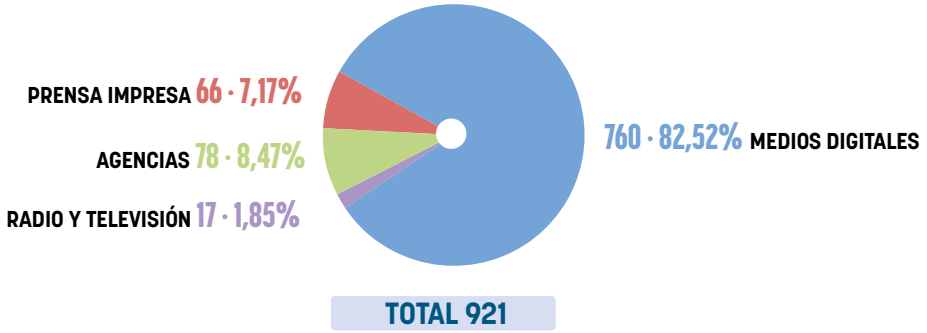

La incidencia de las Acciones de Comunicación de CEPES en relación con el número de usuarios a los que ha llegado, puede valorarse un año más de positiva, habiendo alcanzado los **85.177.886 usuarios**

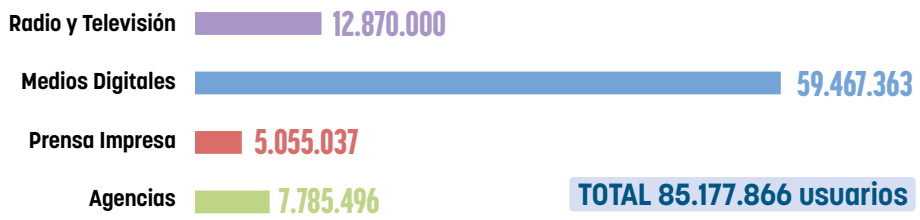

En el 2017, Las noticias de CEPES fueron recogidas por los principales medios: televisiones (TVE, T5), radios (Cadena Ser, programas nacionales 'Hoy por Hoy' y 'Hora 25'; las mañanas de Carlos Herrera en la Cadena Cope...), prensa escrita (ABC, El Economista...) y digital (eldiario.es, publico, finanzas.com, lainformacion.com...).

La acción de Comunicación que mayor impacto tuvo fue la celebración de la Cumbre de Madrid. En total, se acreditaron 46 periodistas de 27 medios de Comunicación. En el ámbito de este evento, **la Economía Social se convirtió por primera vez en Trending Topic** con los hastag #EconomiaSocial y #MadridEconomiaSocial**,**

El hastag #MadridEconomíaSocial fue usado por 761.375 personas, con un alcance de 1.855.077 tweets

Entrevista del Presidente de CEPES en el programa de Onda Madrid de Nieves Herrero

CEPES EN LAS REDES SOCIALES

En la estrategia de comunicación de CEPES se apuesta, de manera constante, por seguir creciendo y reforzando la presencia de la organización en los medios sociales. Por ello, además de continuar adquiriendo peso en medios como **TWITTER** o **FACEBOOK**, en 2017 se abrió un perfil de la organización en **LINKEDIN** y un canal en **YOUTUBE**.

La presencia y evolución en este medio social es lenta pero constante. La audiencia, medida por el número de seguidores durante 2017, se sitúa en **903**, es decir, hay **150 seguidores más que en 2016**, lo que supone **un incremento del 17%** en un año

@CEPES2

De acuerdo con los resultados arrojados por la herramienta Twitter Analytics para analizar nuestra presencia en twitter; **hemos alcanzado los 3.541 seguidores. Con un incremento respecto al año anterior también del 17%**

YouTube

CEPES ha iniciado su presencia en este medio social en 2017, creando **4 listas de distribución donde archiva vídeos de interés**.

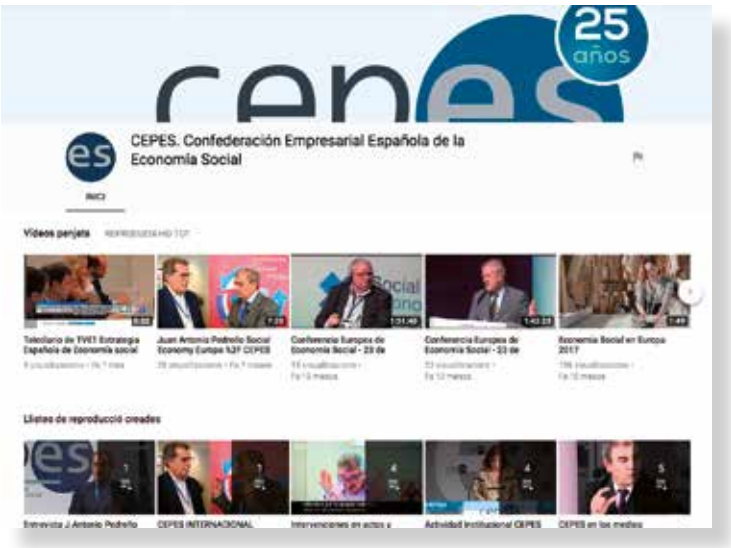

1. **Cepes internacional**
2. **Cepes en los medios**
3. **Intervenciones en actos y jornadas**
4. **Actividad institucional**

En cada una de estas listas de distribución se comparten vídeos en las diferentes redes sociales del propio canal de Cepes que han incrementado de manera considerable la audiencia y la viralidad. Uno de los ejemplos es el reportaje de CEPES de Televisión Española, o Juan Antonio Pedreño (Social Economy Europe / CEPES) talks about SSE and the Future of Work donde se alcanzan cotas muy altas tanto en la interacción, en el alcance como en la viralidad.

LINKEDIN es otra de las redes por las que CEPES ha apostado en 2017, junto con el canal de youtube para incrementar su presencia en los medios sociales. Al final del año se contaba con **117 seguidores.**

A diferencia de otras redes sociales, linkedin está especialmente orientada hacia perfiles profesionales. El principal objetivo de es poner en contacto a diferentes profesionales de cualquier sector, generar negocios y ampliar contactos profesionales.

- Permite generar oportunidades de negocio.
- Contactar directamente con profesionales y líderes de nuestro sector.
- Intercambiar opiniones, participar en debates y foros.
- Encontrar proveedores, clientes y empleados.
- Promocionar productos o servicios.

Con la publicación del Reportaje del telediario de Televisión Española, llegamos a alcanzar **546 recomendaciones,** lo que supuso una de las entradas en linkedin con mayor audiencia.

INSTRUMENTOS CORPORATIVOS

WEB DE CEPES

En 2017, las estadísticas de la web de CEPES, alcanzaron un número de **294.536 visitas,** una cifra que presenta **un incremento del 12.22% respecto al año 2016**

BOLETÍN DIGITAL

El boletín digital de CEPES se edita con carácter mensual, dependiendo de la carga e importancia de las noticias.

Durante el 2017 el **número de suscriptores asciende a 1.537.** Se han **enviado 6 boletines con una media de 8 noticias.**

MICROSITE DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

Durante 2017, CEPES ha seguido utilizando y actualizando la información contenida en este microsite que se puso en marcha en 2016 con una doble finalidad. De un lado, como instrumento informativo, a la sociedad en general, de aquellas acciones que se desarrollan dentro del **Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social para el periodo 2014-2020, cofinanciado por el FSE.** De otro lado, y a través de una zona de acceso restringido, este microsite es también una herramienta de conexión directa entre CEPES y las entidades beneficiarias de las ayudas que se gestionen dentro del mismo.

INFORME EMPRESAS RELEVANTES DE LA ECONOMÍA SOCIAL 2016-2017

De acuerdo con el interés mostrado por los medios de comunicación y la buena acogida que, en general tiene este producto, en 2017 se ha vuelto a elaborar el **Informe de las Empresas más relevantes de la Economía Social,** con el objetivo de ofrecer una visión del peso específico que este tejido empresarial tiene en el escenario socio económico español

A partir de los datos ofrecidos por los socios los miembros de CEPES, se han recopilado **datos de 848 empresas de Economía Social.**

Como viene siendo habitual, la difusión de esta publicación se ha hecho mediante su edición en formato pdf, disponible en la sección de Publicaciones de la web de CEPES, asi como en la sección que tiene dedicada en la web. Este listado puede consultarse en la web de CEPES:
http://www.cepes.es/social/ranking

INFORME DE GESTIÓN DE CEPES 2016

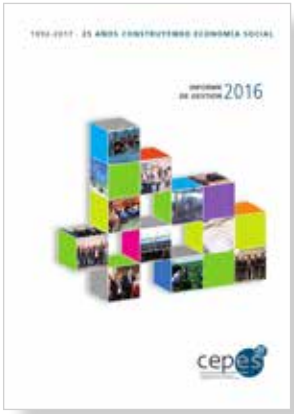

Siguiendo con el empeño de dotar de mayor visibilidad y transparencia a las actividades desarrolladas por CEPES, se ha elaborado, un año más, un Informe donde se explica en detalle las acciones desarrolladas por la organización durante el año 2016 y, que junto con la Memoria Económica se entregó y presentó a los socios de CEPES durante la XV Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2017..

Este informe está disponible en el Portal de Transparencia de CEPES:
https://www.cepes.es/documentacion/448

TRÍPTICO de la ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA 2016

Desde su primera edición y, con carácter anual, CEPES ha procedido a recopilar los datos necesarios para actualizar el contenido de este folleto informativo.

Este publicación es una de las mejores cartas de presentación tanto de la Organización como del movimiento de la Economía Social español, ya que de forma resumida y gráfica, se ofrece una visión muy completa de la economía Social española.

Está disponible en castellano y en inglés, tanto en versión papel como digital. Se puede descargar en:
https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://www.cepes.es/files/publicaciones/101.

INFORME SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ECONOMIA SOCIAL A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

En diciembre se finalizó un nuevo informe sobre la experiencia de la Economía Social en la cooperación al desarrollo. El objetivo de esta publicación es explicar la situación general de la Economía Social en la cooperación y sobre su contribución a los ODS, Este informe fue presentado al Secretario General de la Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores el 19 de enero de 2018

En el informe se constata que las empresas españolas de Economía Social están implicadas en el cumplimento de 14 de los 17 objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Igualmente el informe se ha elaborado **extrayendo datos 44 proyectos de Cooperación al Desarrollo** puesto en marcha por la Economía Social **en 23 países por valor de 13 millones de euros que han permitido mejorar la vida de, al menos, 44.000 personas y 9.500 familias, ayudándolas a construir un entorno más favorable en sus países.**

INFORME LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE POSTGRADO-CURSO ACADÉMICO 2017/2018

Como viene siendo habitual, CEPES difundió este informe que tiene como objetivo identificar cómo la Economía Social está integrada en la formación Universitaria de Postgrado. Para ello **se analiza la oferta formativa de las 76 universidades asociadas a la CRUE** (Conferencia de Rectores de las universidades españolas) **detectándose en el curso académico 2017-2018 un incremento del 30% de universidades que ofertan postgrados sobre Economía Social.** El informe revela que hay 104 acciones formativas de postgrado relacionadas con la Economía Social y sus modalidades empresariales.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CEPES 2017

El pasado 23 de mayo, CEPES celebró su XV Asamblea General Ordinaria en al Auditorio 400 del Centro de Arte Museo Reina Sofía de Madrid. Este acto asambleario con carácter interno se desarrolló dentro de los procedimientos establecidos, con la adopción de los acuerdos estatutariamente determinados.

En el marco de la Asamblea se presentó y aprobó el Plan de Prevención de Riesgos Penales de CEPES.

Asamblea General de CEPES celebrada el 23 de mayo de 2016 en Madrid

JORNADA SOBRE EL PAPEL DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LOS ODS

CEPES junto a la Fundación CIDEAL organizó los días 4 y 5 de Julio en Madrid una jornada formación titulada **"Empresa y Derechos Humanos: de la RSE a los ODS"** en la que participaron más de 30 representantes de varias entidades de Economía Social y de entidades sociales. Esta sesión contó con expertos en temas de cooperación y de RSE así como el director de cooperación multilateral, horizontal y financiera de la AECID, Borja Rengifo.

Acto inaugural de las jornadas organizadas por CEPES y Fundación CIDEAL sobre "Empresa y derechos humanos". Manuel Gómez, Borja Rengifo y Emili Villaescusa

JORNADA SOBRE CUESTIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES RELEVANTES EN LA ECONOMÍA SOCIAL

En el 2017 se celebró la **séptima Jornada sobre "Cuestiones tributarias y laborales relevantes en la Economía Social"**, enmarcada dentro de la colaboración en el Curso de especialización en gestión tributaria y contable para cooperativas, desarrollado por la Universitat de Valencia.

El objetivo fue crear un foro de información y debate focalizado en la problemática fiscal y laboral de las relaciones con socios que se plantea en el seno de las entidades de Economía Social.

INCIATIVAS DEL 25 ANIVERSARIO DE CEPES

Desde inicio de 2017 CEPES ha estado promocionando sus 25 años en las actividades que se desarrollado, con carácter general, ya sea a través de su imagen corporativa u otros instrumentos como notas de prensa.

Además, se realizaron las siguientes iniciativas conmemorativas

ADAPATACION LOGO DE CEPES

Dentro de las actuaciones desarrolladas para celebrar los 25 años de CEPES, encontramos la adaptación del logo de la entidad. CEPES ha estado usando esta imagen corporativa a lo largo de 2017, tanto en la web, en las firmas de los correos electrónicos y en el resto de instrumentos de comunicación.

CUPON DE LA CONMEMORATIVO

CEPES trabajó conjuntamente, con ONCE, para que este un Cupón Conmemorativo de su 25 Aniversario fuera una realidad. De esta colaboración salió un cupón que se utilizó para el sorteo del 4 de noviembre de 2017.

Presentación del cupón de ONCE conmemorativo del 25 aniversario de CEPES. Vicepresidentes de CEPES acompañados del equipo técnico

ELABORACIÓN DE UNA PUBLICACIÓN CONMEMORATIVA DEL 25 ANIVERSARIO

En 2017, se comenzó a trabajar en el diseño de un **libro Conmemorativo de los 25 años de historia de CEPES**, en el que de forma muy gráfica se pretende recoger los principales hitos por los que ha pasado la entidad y que servirán para ilustrar la evolución de la misma.

Para ello, además del material gráfico del que dispone CEPES se ha solicitado la colaboración, en forma de artículo, de representantes gubernamentales y de diferentes fuerzas políticas, para que aporten su visión acerca de la evolución que ha tenido la Economía Social, a través de la actividad de CEPES.

La presentación de esta publicación se hará en la XVI Asamblea General de CEPES, diseñándose una agenda institucional para su entrega a Altos Cargos Gubernamentales, y Fuerzas Políticas así como a las personalidades públicas que han tenido un importante papel a lo largo de la vida de CEPES.

7 Estructura Organizativa

7.1. Socios de CEPES

CEPES, como organización aglutinadora de las diversas actuaciones económicas existentes bajo este modelo de hacer empresa, integra a **26 socios miembros**, de las cuales **15 son organizaciones estatales** de las figuras jurídicas que componen la Economía Social (cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas de inserción, centros especiales de empleo, asociaciones de la discapacidad y cofradías de pescadores), **4 son organizaciones autonómicas** representativas de la economía social y **7 son grupos empresariales** específicos del Sector.

ORGANIZACIONES ESTATALES

- **AEDIS:** Asociación Empresarial para la Discapacidad www.asociacionadeis.org
- **CERMI:** Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad www.cermi.es
- **CNEPS:** Confederación Española de Mutualidades www.cneps.es
- **COCETA:** Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado www.coceta.coop
- **CONCOVI:** Confederación de Cooperativas de Viviendas de España www.concovi.es
- **CONFESAL:** Confederación Empresarial de Sociedades Laborales www.confesal.es
- **COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS** www.agro-alimentarias.coop
- **FAEDEI:** Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción www.faedei.org
- **FEACEM:** Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo www.feacem.es
- **FNCP:** Federación Nacional de Cofradías de Pescadores www.fncp.eu
- **HISPACOOP:** Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios www.hispacoop.es
- **ONCE:** Organización Nacional de Ciegos de España www.once.es
- **REAS:** Red de Economía Alternativa y Solidaria www.economiasolidaria.org
- **UECOE:** Unión Española de Cooperativas de Enseñanza www.uecoe.es
- **UNACOMAR:** Unión Nacional de Cooperativas del Mar cepes-unacomar

ORGANIZACIONES AUTONÓMICAS

- **CCC:** Confederació de Cooperatives de Catalunya
  www.cooperativescatalunya.coop

- **CEPES NAVARRA:** Confederación Empresarial de Economía Social de Navarra
  www.cepesnavarra.org

- **CONFEDERACIÓ DE COOPERATIVES DE LA COMUNITAT VALENCIANA** www.concoval.es

- **FECOMA:** Federación de Cooperativas de Madrid
  www.cooperativasdemadrid.org

GRUPOS EMPRESARIALES ESPECÍFICOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

- **ATLANTIS SEGUROS** www.atlantis-seguros.es

- **CORPORACIÓN MONDRAGON**
  www.mondragoncorporation.com

- **GRUP CLADE** www.grupclade.coop

- **Grupo Cooperativo Cajamar**
  www.grupocooperativocajamar.com

- **FUNDACIÓN ESPRIU** www.fundacionespriu.coop

- **ILUNION** www.ilunion.com

- **UNIDE:** Unión de Detallistas Españoles www.unide.es

7.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

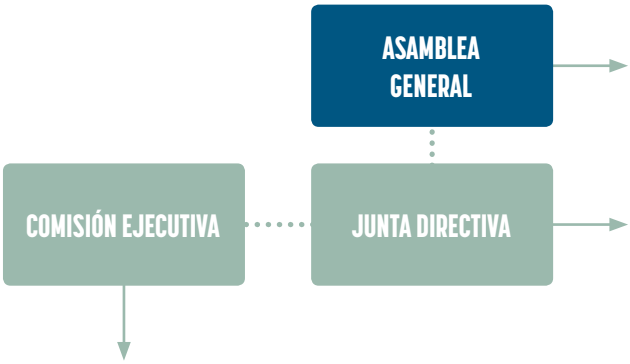

Presidente: Juan Antonio Pedreño
Vicepresidente 1º: José Montes
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
Vicepresidente 2º: Rafael de Lorenzo
ONCE
Vicepresidente 3º: Pedro Muñoz
CNEPS
Vicepresidente 4º: Arantza Laskurain
CORPORACIÓN MONDRAGÓN
Secretario: Jaime Oñate
CONCOVI

VOCALES
- Malena Riudavets -COCETA
- Julián Menéndez - CONFESAL
- Guadalupe Martín - FAEDEI
- Emili Villaescusa - CONF COOPERATIVES C. VALENCIANA
- Félix Martín - HISPACOOP
- Carlos Sierra - UECOE

Presidente: Juan Antonio Pedreño
Vicepresidente 1º: José Montes
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
Vicepresidente 2º: Rafael de Lorenzo - ONCE
Vicepresidente 3º: Pedro Muñoz - CNEPS
Vicepresidente 4º: Arantza Laskurain
CORPORACIÓN MONDRAGÓN
Secretario: Jaime Oñate - CONCOVI

VOCALES
- Raquel Manjavacas- AEDIS
- Ignacio Ugalde - CEPES NAVARRA
- Luis Alonso - CERMI
- Malena Riudavets - COCETA
- Julián Menéndez – CONFESAL
- Perfecto Alonso – CONF. COOPERATIVES CATALUÑA
- Emili Villaescusa - CONF. COOPERATIVES C.VALENCIANA
- Guadalupe Martín - FAEDEI
- Emilio Sáez - FEACEM
- Carlos de la Higuera - FECOMA
- José Manuel González - FNCP
- Diego Lorenzo - FUNDACIÓN ESPRIU
- Miguel Ángel Cabra – ILUNION
- Víctor Bravo – GRUPO ATLANTIS
- Miguel Rodríguez – GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR
- Ramón Roig - GRUP CLADE
- Félix Martín - HISPACOOP
- Mikel Fernández - REAS
- Carlos Sierra - UECOE
- Antonio Marzoa - UNACOMAR
- José Manuel Pacheco - UNIDE

7.3. EQUIPO TÉCNICO

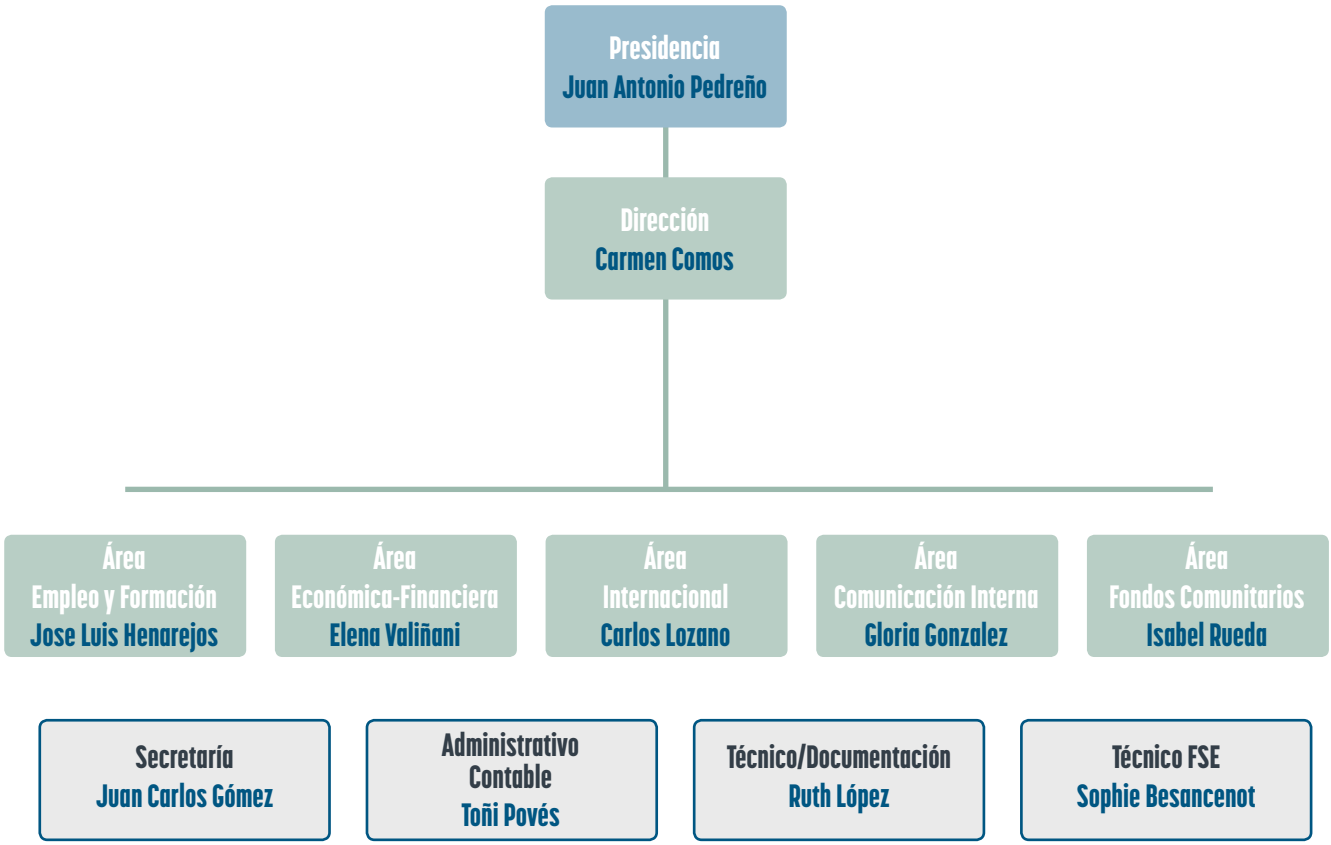

7.4. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

La Economía Social española a través de CEPES, participa en los siguientes órganos nacionales e internacionales públicos y privado que a continuación se detallan.

ORGANIZACIONES ESTATALES Y EUROPEAS DE ÁMBITO PÚBLICO

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

CONSEJO DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL. MEYSS

CONSEJO ESTATAL DE LA PYME Y EL EMPRENDIMIENTO. MINECO

CONSEJO DE COOPERACIÓN. MAEC

CONSEJO ESTATAL DE LA RSE. MEYSS

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL FSE 2014-2020

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL FSE 2014-2020.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA RED RURAL NACIONAL 2014-2020. Managrama

OTRAS RELACIONES PERMANENTES CON ORGANIZACIONES ESTATALES E INTERNACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS

COMISIÓN EUROPEA – Unidad de Economía Social y Emprendimiento

PARLAMENTO EUROPEO - INTERGRUPO DE ECONOMÍA SOCIAL

COMITÉ DE LAS REGIONES

SOCIAL ECONOMY EUROPE

COOPERATIVES EUROPE - ACI

CONVENIOS /ALIANZAS CON OTRAS ENTIDADES

ENTIDADES BANCARIAS
Cajamar, Laboral Kutxa, Banco Sabadell y Elkargui

PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR

FUNDACIÓN ONCE

FUNDACIÓN BEQUAL Y FORO INSERTA

EOI - ESCUELA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

FUNDACIÓN LARES – SECTOR DEPENDENCIA

FUNDACIÓN CORRESPONSABLES - RSE

FUNDACIÓN VICENTE FERRER- COOPERACIÓN AL DESARROLLO

FUNDACIÓ ESPRIU- COOPERATIVISMO SANITARIO

SOCIEDAD CIVIL PARA EL DEBATE - MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CIRIEC. UNIVERSIDAD

ESCUELA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS. UNIVERSIDAD

8 La Economía Social en cifras 31/12/2017

8.1. La Economía Social Española en cifras a 31/12/2017

En este capítulo, se ofrecen las cifras de la Economía Social Española a 31/12/2017, así como los datos estadísticos específicos de algunos de los tipos de entidades que la componen.

Todos los datos se han obtenido a partir de las aportaciones de los socios de CEPES, con la única excepción de los datos relativos a las cooperativas y sociedades laborales, que se extraen directamente de las estadísticas que ofrece el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Número de Empresas/Entidades de la Economía Social

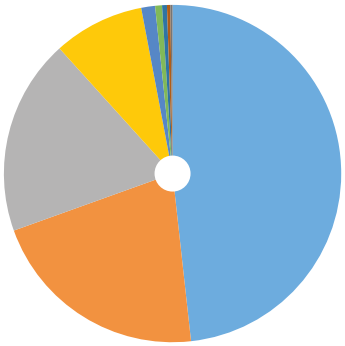

20.958	Nº Cooperativas [1]
9.234	Nº Sociedades Laborales [2]
8.164	Nº Asociaciones [4]
3.784	Nº Empresas de Economía Social con otra fórmula jurídica [3]
576	Nº Centros Especiales de Empleo [2]
287	Nº Mutualidades [2]
201	Nº Empresas de Inserción [2]
139	Nº Cofradías de Pescadores [2]
92	Nº Fundaciones [5]
TOTAL 43.435	

1 Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la RSE.
2 Fuente: datos facilitados por CNEPS (Mutualidades), FAEDEI (empresas de inserción), FEACEM (centros especiales de empleo. Datos 2013 no actualizados), FNCP (Cofradías de Pescadores) y REAS.
3 Fuente: Grupo CLADE, Fundación Espríu, ATLANTIS, UNIDE, AEDIS, GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR, CORPORACIÓN MONDRAGON, UECOE y REAS.
4 Fuente: CERMI, AEDIS y REAS.
5 Fuente: UNIDE, Fundación ESPRÍU, Grupo CLADE, CEPES Navarra, Mondragón Corporación y REAS

Número de empleos directos e indirectos de la Economía Social

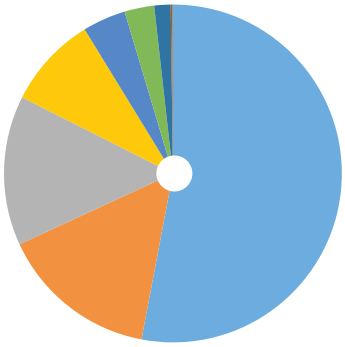

1.182.346 Agricultores y ganaderos asociados a cooperativas [4]

337.657 Nº de autónomos [3]

319.792 Nº de socios trabajadores/ de trabajo y asalariados en cooperativas [1]

196.658 Nº asalariados en otras formas jurídicas [1]

92.102 Nº de trabajadores con discapacidad [5]

63.471 Nºsocios trabajadores y asalariados en sociedades laborales [1]

35.000 Nº de trabajadores en cofradías de pescadores [5]

3.201 Nº de trabajadores en inserción [5]

1.380 Trabajadores en Mutualidades [5]

TOTAL 2.231.607

1 Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General del Trabajo Autónomo, la Economía Social y la Responsabilidad Social de las Empresas .
2 Fuente: ONCE, ILUNION, FAEDEI, FUNDACIÓN ESPRIÚ, UNIDE, FNCP, CEPES-Navarra, REAS, Atlantis Group, Grupo Cooperativo CAJAMAR Y CONCOVI.
3 Fuente: CEPES-Andalucía, UECOE, UNACOMAR, REAS, Group Clade y CEPES-Extremadura.
4 Fuente: COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ESPAÑA.
5 Fuente: Datos facilitados por los socios de CEPES

Número de personas asociadas a la Economía Social

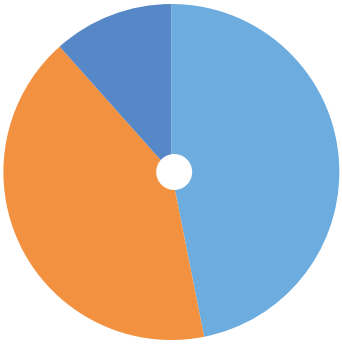

10.080.228 Socios no trabajadores [1]

8.854.599 Nº de asociados [2]

2.550.000 Nº de mutualistas [3]

TOTAL 21.484.827

1 Fuente: CEPES. Datos faciltiados por los socios de CEPES
2 Fuente: CEPES. Datos facilitados por CNEPS
3 Fuente: CERMI,REAS, FUNDACIÓN ESPRIU, CAJAMAR CAJA RURAL y CONF. DE COOPERATIVES DE LA COMUNITAT VALENCIANA, ONCE y CCC

EMPRESAS Y EMPLEOS DE NUEVA CREACIÓN (año 2016 y hasta tercer trimestre del 2017)

3.100 NUEVAS EMPRESAS · 12.767 NUEVOS EMPLEOS

COOPERATIVAS

Evolución nº de Cooperativas y trabajadores inscritos

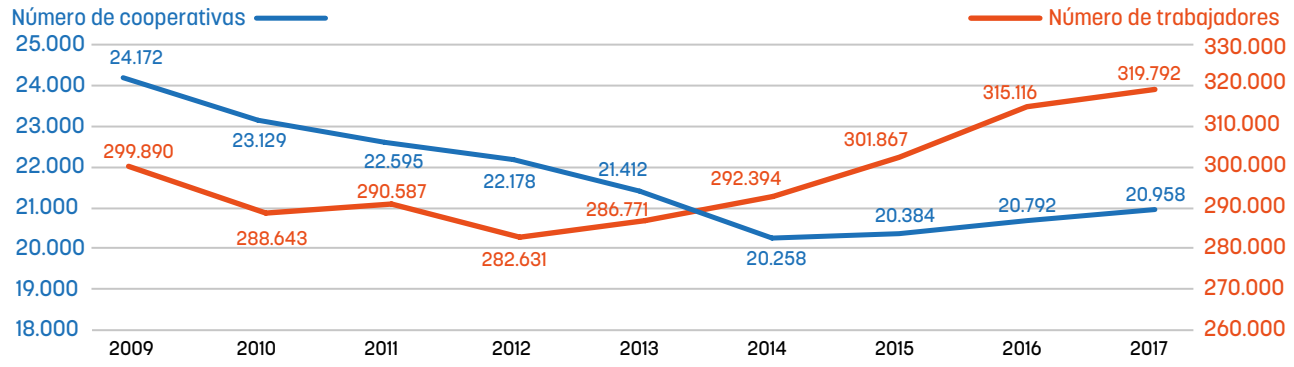

Número de cooperativas por CCAA

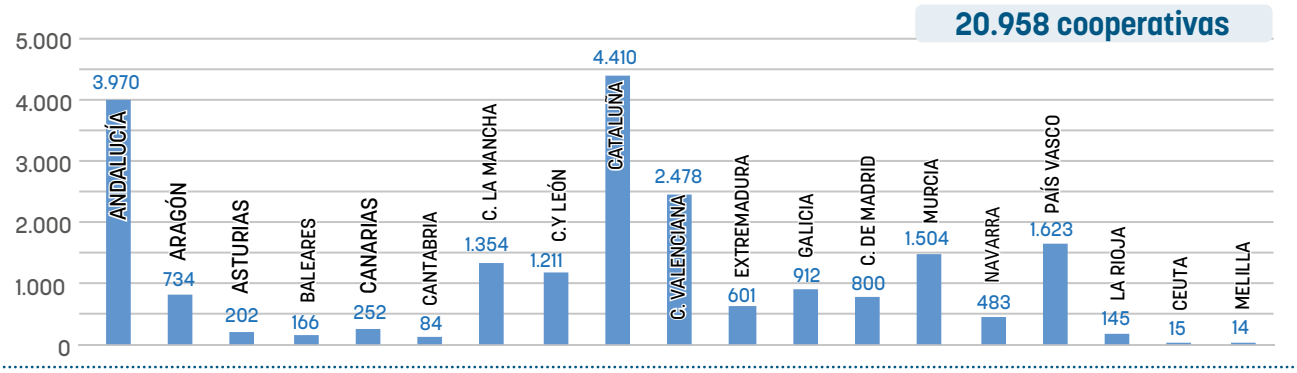

Número de trabajadores en cooperativas por CCAA

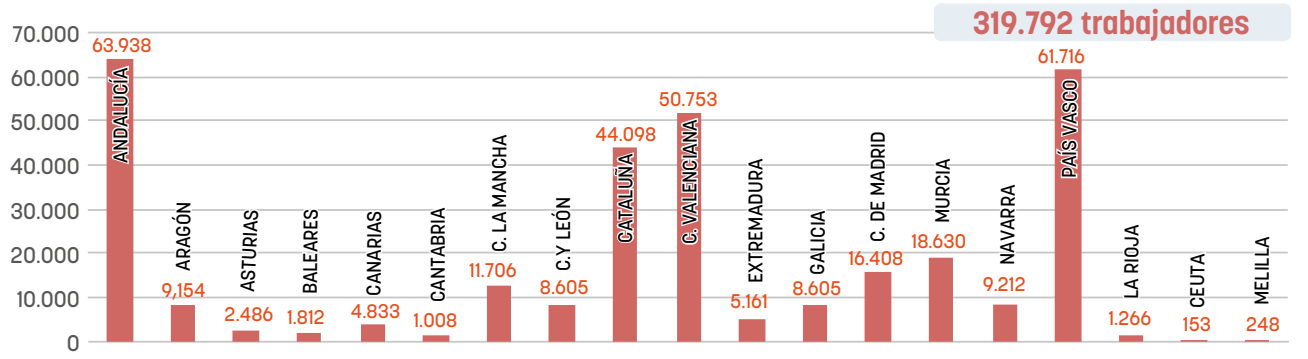

Nº de empleos en cooperativas por sector de actividad

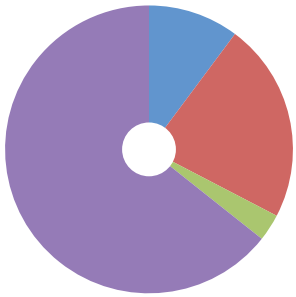

32.591	AGRARIO*
71.757	INDUSTRIA
9.717	CONSTRUCCION
205.727	SERVICIOS
TOTAL	319.792

* A esta cifra hay que considerar los 1.182.346 agricultores y ganaderos asociados a cooperativas agroalimentarias

SOCIEDADES LABORALES

Número de sociedades laborales y empleos

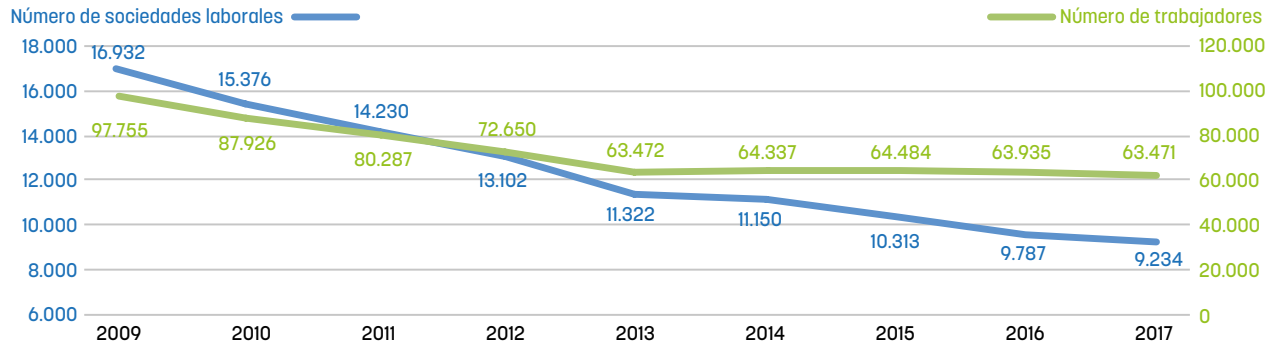

Número de sociedades por CCAA

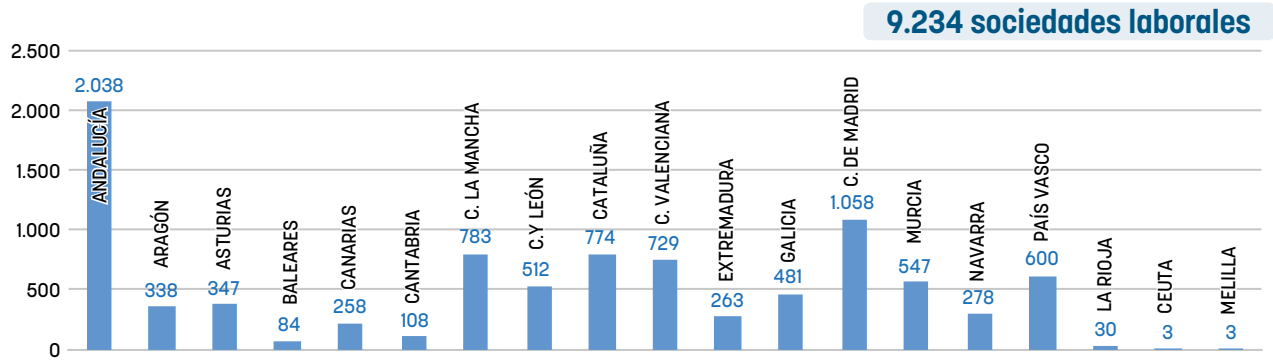

Número de trabajadores en sociedades laborales por CCAA

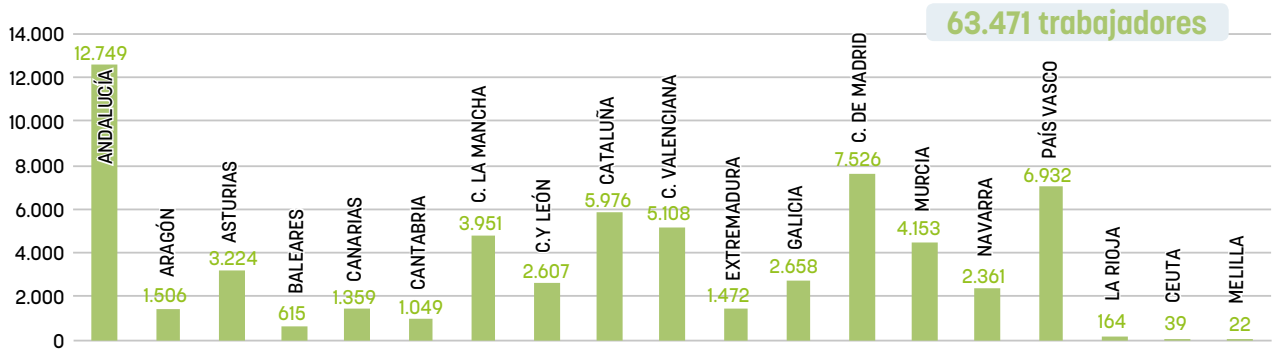

Número de empleos por sector de actividad

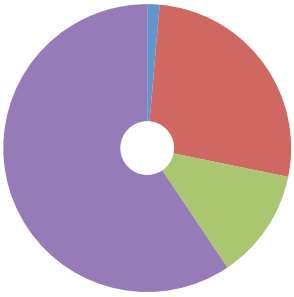

875	AGRARIO
17.031	INDUSTRIA
7.858	CONSTRUCCION
37.707	SERVICIOS
TOTAL	63.471

EMPRESAS DE INSERCIÓN

Número de empresas de inserción por CCAA

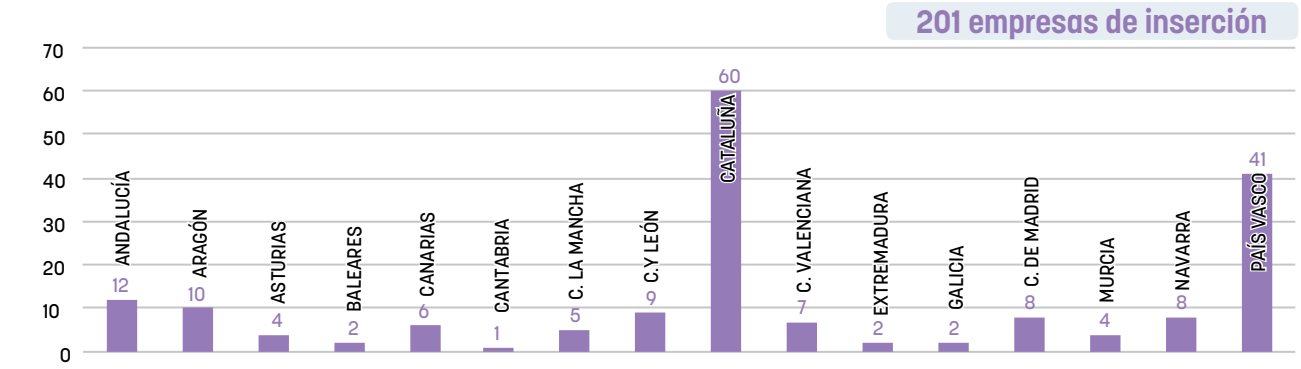

Número de trabajadores en empresas de inserción por CCAA

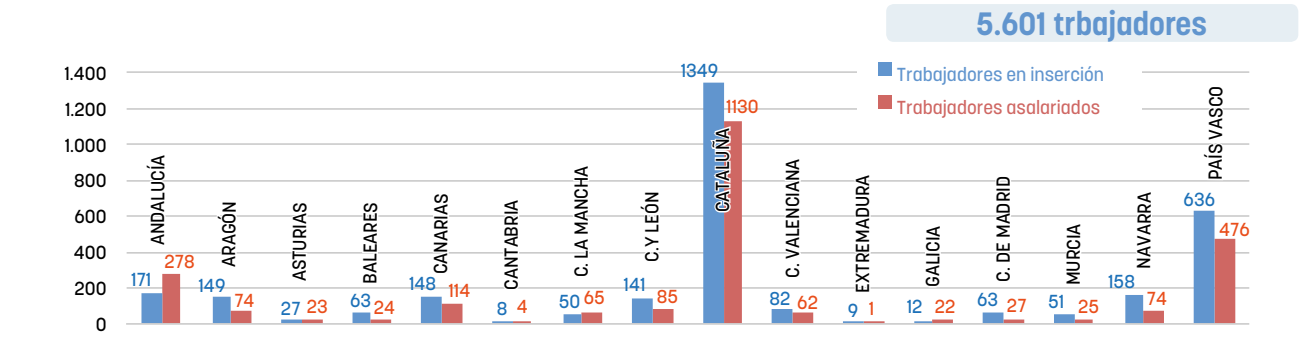

COFRADÍAS DE PESCADORES

Nº de Cofradías por CCAA

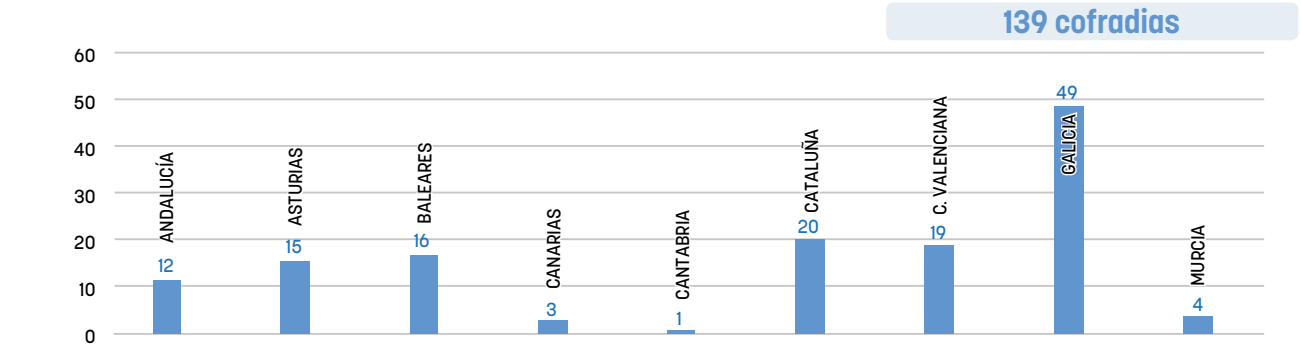

Facturación de las Cofradías por CCAA (€)

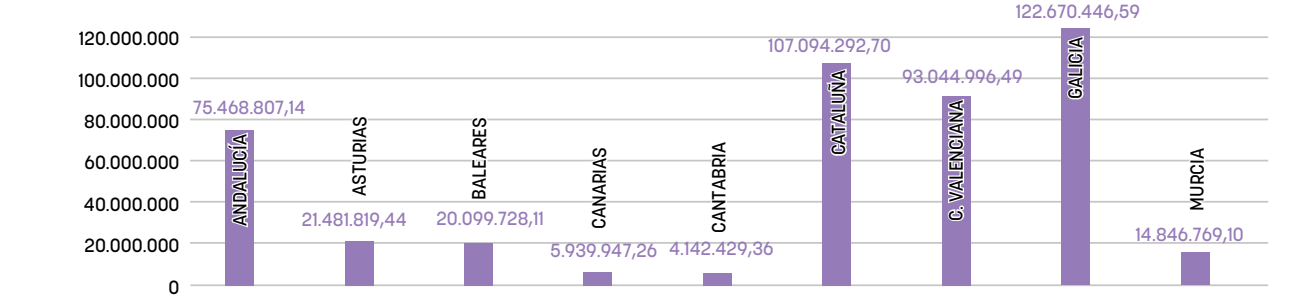

CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Número de centros de trabajo calificados como CEEs por CCAA

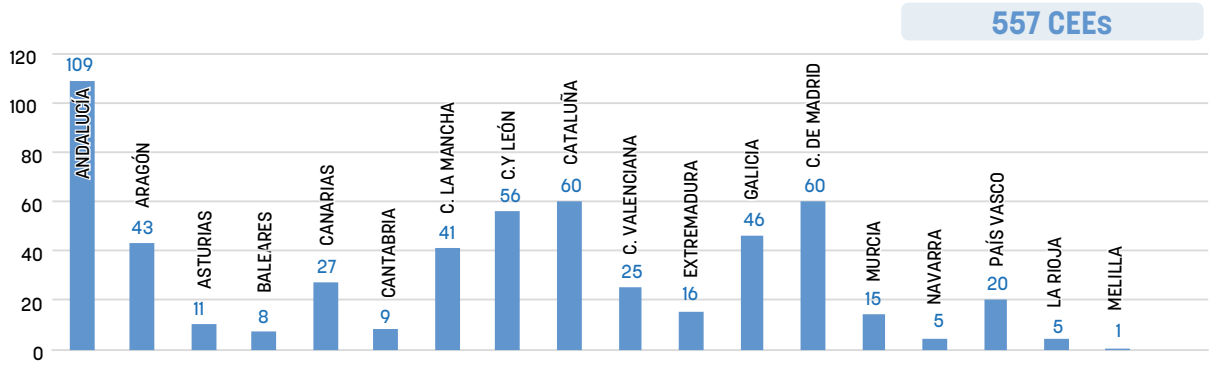

Número de trabajadores por CCAA

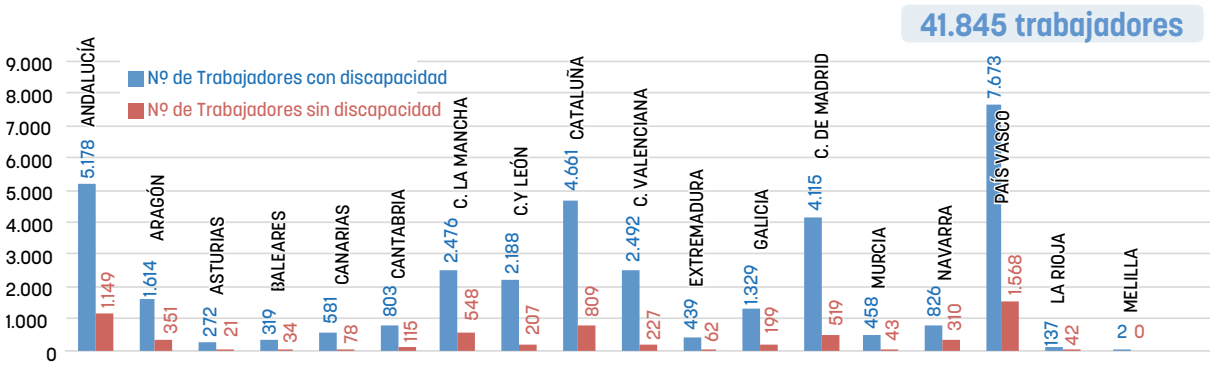

Virgen de los Peligros, 3, 4º
• 28013 Madrid •
tel.: 91 593 04 12
fax: 91 448 73 93
info@cepes.es
Twitter: @CEPES2
• www.cepes.es •